



AVANZA PAÍS

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

JORGE MUÑOZ WELLS

— ALCALDE DE MIRAFLORES —

2027 – 2030

Formato Resumen del Plan de gobierno para el JNE

I. Ideario: Principios, objetivos y valores de la organización política

Avanza País – Partido de Integración Social, es un partido que abraza el reformismo, para responder de forma efectiva a las necesidades históricas y coyunturales de nuestro país. El Perú es un país con una gran historia y cultura, que enfrenta una serie de desafíos en los últimos años.

Uno de los problemas centrales de nuestro país es la desigualdad de oportunidades, lo cual es un reflejo de la fractura social en la que vivimos, que afecta a grandes sectores de la población. A pesar de que se han logrado avances en términos de crecimiento económico, el país sigue siendo uno de los más desiguales de la región y el mundo. Se requiere medidas efectivas para reducirla y promover el desarrollo.

La corrupción es un problema persistente en el Perú desde hace décadas que ha afectado a todos los niveles de la sociedad y el Estado, enquistándose en toda la burocracia e instituciones, lo cual dificulta el desarrollo económico y social del país. Además, ha contribuido a la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y ha socavado la confianza en el sistema político.

Otro problema importante es la inseguridad ciudadana. Hemos experimentado un aumento relacionado con el crimen organizado, robos, extorsión, sicariato, homicidios, terrorismo y narcotráfico. La inseguridad ha afectado negativamente a la economía del país, ya que ha disuadido a los inversionistas nacionales y extranjeros, lo cual afecta el comercio y el turismo.

El Perú también enfrenta desafíos en el ámbito de la educación y la salud. A pesar de los esfuerzos para mejorar la educación, el país sigue luchando para proporcionar una educación de calidad para todos. Además, nuestro sistema de salud es ineficiente por su falta de accesibilidad y de recursos para proporcionar atención médica de calidad.

La pobreza es uno de los más grandes problemas que aquejan a nuestro país. A pesar de los esfuerzos para reducirla, seguimos luchando para proporcionar una vida digna para todos. Se evidencia fuertemente en las zonas rurales del país, donde la falta de servicios básicos y de oportunidades económicas han sido un gran obstáculo para el desarrollo.

Finalmente, otro grave problema estructural es la descentralización, la cual se percibe en el centralismo político, la falta de planeamiento estratégico y el mal uso de los recursos públicos, al no haber una meritocracia y tecnocracia que puedan enrumbar las políticas públicas necesarias para desarrollar las regiones del país. La falta de gestiones eficientes en los Gobiernos Subnacionales no ha creado desarrollo social y económico en sus localidades. Como consecuencia hoy en día la brecha de desigualdad va en aumento, tanto en Lima como en provincia.

Es por esta razón que Avanza País se levanta como la “Nueva Fuerza Política del Perú”, que busca impulsar un desarrollo económico y social descentralizado, basado en la libertad individual y el emprendimiento.

Nos diferenciamos de los partidos tradicionales en que promovemos un enfoque moderno y dinámico para abordar los desafíos del país, evitando las políticas estatistas y centralistas que han limitado el crecimiento y desarrollo del Perú. Somos una alternativa verdaderamente innovadora para aquellos que buscan un cambio real y sostenible en nuestra sociedad, con una nueva corriente cimentada en la libertad, responsabilidad individual y evitando las ideologías políticas rígidas.

Asimismo, marcamos una clara distancia de la derecha tradicional, que solo ha explotado a nuestro Perú como si de un recurso se tratase, ignorando las necesidades de los peruanos; y a su vez de la izquierda peruana, que solo vive para ser mantenida por el Estado, azuzando permanentemente la “lucha social” fomentando la fragmentación y sin voluntad ni intención de brindar soluciones a los problemas reales como la pobreza, salud, educación, entre otros.

Nosotros defendemos: El Estado de derecho, la Constitución y la democracia, la igualdad ante la ley, el libre mercado, la propiedad privada, la libre empresa, el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo basado en el principio de no agresión y, sobre todo, la libertad

Avanza País tiene por valores la Integridad, Diversidad, Inclusión y Tolerancia, Responsabilidad, Cooperación, Servicio público y la Transparencia y Ética. Como principios enarbolamos la igualdad de oportunidades, Igualdad ante la ley, la Participación ciudadana, la Rendición de cuentas, la Paz y Seguridad, el Principio de no agresión, la Representación, el Desarrollo Económico y Social

II. Visión del plan de gobierno

Miraflores ha sido, durante muchos años, uno de los distritos que ha marcado estándares en la gestión urbana en Lima. No solo por la calidad de sus espacios públicos o por la oferta de servicios que ha desarrollado, sino porque en determinados momentos ha logrado sostener decisiones que mejoran la vida de las personas. Ese estándar no se construyó de manera espontánea. Fue el resultado de una gestión que entendía la ciudad como un sistema, que priorizaba el orden en el espacio público, que invertía en mantenimiento y que tenía capacidad de ejecución.

En los últimos años, sin embargo, se han ido acumulando señales de deterioro que afectan el funcionamiento cotidiano del distrito. No se trata de cambios estructurales ni de problemas nuevos. Se trata, en gran medida, de la pérdida de continuidad en la gestión de aquello que ya se sabía hacer.

El estado de las veredas en distintos sectores del distrito, el desorden en el uso del espacio público, la proliferación de cableado aéreo sin control, la congestión en puntos específicos y una percepción de inseguridad que no siempre se corresponde con una estrategia clara, son manifestaciones de ese problema.

La experiencia comparada muestra que las ciudades no se deterioran por falta de diagnósticos. Se deterioran cuando la gestión deja de sostener estándares, cuando se fragmenta la toma de decisiones y cuando las intervenciones dejan de responder a una lógica de conjunto.

Este plan parte de esa constatación.

No busca proponer una lista extensa de nuevas iniciativas. Busca recuperar capacidad de gestión, ordenar la intervención municipal y asegurar que el distrito funcione de manera consistente.

La propuesta para el período 2027–2030 se apoya en tres elementos concretos: conocimiento del territorio, experiencia en gestión pública local y una lectura clara de las limitaciones y oportunidades del gobierno municipal.

No se trata de empezar de cero. Se trata de retomar lo que ha funcionado, corregir lo que se ha deteriorado y dar un siguiente paso en la forma en que se gestiona el distrito.

Gobernar Miraflores implica priorizar. Implica decidir qué se hace primero, dónde se interviene y cómo se sostienen esas intervenciones en el tiempo. Implica también asumir que la calidad de la ciudad no depende de grandes anuncios, sino del funcionamiento cotidiano de sus espacios y servicios.

Una ciudad que debe volver a funcionar como merece

Miraflores no necesita empezar de cero. Necesita volver a funcionar como debe. Durante años, el distrito fue un referente de gestión urbana en el país, no por discursos ni promesas, sino por resultados concretos que se veían y se vivían en la calle. Era una ciudad ordenada, con espacios públicos bien mantenidos, servicios que respondían y una gestión que entendía que la calidad de vida se construye todos los días, no solo en momentos puntuales.

Ese estándar no fue casualidad ni producto de una coyuntura favorable. Fue el resultado de una forma de gobernar basada en decisiones claras, prioridades bien definidas y una capacidad real de ejecución. Se entendía que la ciudad debía gestionarse como un sistema, donde cada intervención respondía a una lógica de conjunto y donde el orden no era un objetivo abstracto, sino una condición necesaria para que todo funcione.

Hoy, sin embargo, ese estándar ha comenzado a debilitarse de manera progresiva. No estamos frente a una crisis estructural ni a problemas nuevos o desconocidos. Lo que se observa es una pérdida de continuidad en la gestión de aquello que ya se sabía hacer bien. Pequeñas señales que, acumuladas, empiezan a afectar el funcionamiento cotidiano del distrito y la experiencia de quienes lo viven.

Veredas que han dejado de garantizar recorridos seguros, espacios públicos que comienzan a desordenarse, puntos de congestión que se repiten sin solución y una percepción de inseguridad que no siempre encuentra respuesta en una estrategia clara. Son manifestaciones concretas de un problema que no radica en la falta de recursos o diagnósticos, sino en la pérdida de consistencia en la forma de gestionar.

Nada de esto es inevitable, y mucho menos irreversible. Pero sí exige una decisión clara y oportuna: recuperar el rumbo antes de que el deterioro se consolide. Porque las ciudades no se transforman de un día para otro, pero tampoco se deterioran de golpe. Lo hacen de manera gradual, cuando se deja de sostener aquello que las hacía funcionar.

Este plan no propone empezar desde cero ni plantea una lista extensa de nuevas iniciativas. Parte de una idea más exigente y, al mismo tiempo, más concreta: hacer que el distrito funcione bien, todos los días. Recuperar estándares, ordenar la ciudad,

ejecutar con consistencia y asegurar que las decisiones no solo se tomen, sino que se sostengan en el tiempo.

Gobernar Miraflores implica priorizar, decidir con claridad y asumir que la calidad urbana no depende de grandes anuncios, sino del funcionamiento cotidiano de sus espacios y servicios. Implica entender que el orden no es un discurso, sino una práctica constante, y que la gestión no se mide por lo que se propone, sino por lo que se logra sostener.

Miraflores puede y debe seguir siendo un distrito líder. Pero eso no ocurre por inercia ni por historia. Requiere una gestión que entienda su responsabilidad, que actúe con firmeza y que tenga la capacidad de ejecutar. Porque en una ciudad como esta, o se gestiona bien, o se empieza a retroceder.

Este plan es, en esencia, una decisión clara: volver a una gestión que ordena, que ejecuta y que cumple. Una gestión que entiende que cuando la ciudad funciona, la calidad de vida también.

Visión de ciudad

Miraflores debe ser un distrito que funcione bien en el día a día, para los vecinos. Esa idea, que puede parecer simple, es en realidad exigente, porque supone que el espacio público sea seguro y ordenado, que las veredas permitan caminar con seguridad, que los servicios respondan cuando se necesitan, que la movilidad no genere fricciones innecesarias y que la gestión municipal tenga capacidad de respuesta.

Pero no se trata solo de funcionamiento. Miraflores no solo debe ser un distrito seguro y ordenado, sino un distrito que se vive. Esto implica avanzar hacia una ciudad donde el espacio público no sea únicamente un lugar de tránsito, sino también un espacio de permanencia, donde las personas no solo pasen, sino donde decidan quedarse, encontrarse y desarrollar actividades.

La calidad urbana no se mide únicamente por el diseño o la inversión, sino por el uso real de la ciudad. Un distrito que funciona bien es aquel donde las personas quieren estar, donde los espacios públicos invitan a quedarse, donde la experiencia urbana es positiva y donde la vida cotidiana no está marcada por fricciones innecesarias.

En esa línea, el distrito debe avanzar hacia la consolidación de espacios que integren distintos usos y formas de interacción en la vida cotidiana, más allá de las funciones tradicionales del espacio urbano. Espacios donde las personas puedan permanecer, encontrarse y desarrollar actividades diversas, con seguridad, formando parte activa de la experiencia de ciudad.

La visión es clara: una ciudad segura, bien gestionada, utilizada y vivida, para los vecinos.

Enfoque de gestión

El plan se estructura a partir de un enfoque claro de gestión.

El primer elemento es la gobernanza. Los problemas urbanos no se resuelven desde una sola área ni con intervenciones aisladas. Requieren coordinación interna, articulación con otras instituciones y continuidad en las decisiones.

El segundo elemento es la ejecución. Cada propuesta incluida en el plan responde a una lógica de implementación. No se incorporan medidas que no puedan ejecutarse con las capacidades reales del gobierno local.

El tercer elemento es la visión de ciudad como sistema. Seguridad, movilidad, espacio público, áreas verdes y servicios no son temas independientes. Se afectan entre sí y deben gestionarse de manera integrada.

El cuarto elemento es el uso de información. La gestión municipal debe apoyarse en datos, pero también en la experiencia de gestión y en el conocimiento del territorio. La gestión municipal incorporará también una mirada permanente sobre aquellos problemas cotidianos que muchas veces no forman parte de las grandes discusiones urbanas, pero que afectan directamente la experiencia diaria de la ciudad. Aspectos vinculados a mantenimiento, limpieza, ruidos, circulación peatonal, estacionamientos, convivencia y uso del espacio público forman parte de la calidad urbana y requieren capacidad de respuesta constante desde la gestión municipal.

El quinto elemento es la gestión de espacios de permanencia. No basta con diseñar calles o parques. Es necesario asegurar que estos espacios se usen, se activen y formen parte de la vida cotidiana.

El sexto elemento es la sostenibilidad como criterio de gestión. No se aborda como un conjunto de acciones aisladas, sino como la capacidad de asegurar que las intervenciones puedan sostenerse en el tiempo, tanto desde el uso eficiente de los recursos como desde su impacto en el entorno urbano y en la calidad de vida de los vecinos.

El séptimo elemento es la transparencia en la gestión. La acción municipal debe ser comprensible, trazable y accesible para los vecinos. No se trata únicamente de cumplir con obligaciones formales, sino de asegurar que la información sobre decisiones, ejecución y resultados esté disponible de manera clara, permitiendo un mejor seguimiento de la gestión y fortaleciendo la confianza en la institución. El objetivo es que la gestión municipal no solo funcione, sino que pueda ser entendida y evaluada por los vecinos.

Diagnóstico

El diagnóstico del distrito se construye a partir de la observación directa de su funcionamiento.

En el espacio público se observa un deterioro progresivo de veredas, con superficies inadecuadas, falta de mantenimiento y discontinuidad en los recorridos. Existe desorden en el uso del espacio público, con superposición de actividades y falta de criterios claros. El cableado aéreo constituye un problema visible que afecta la calidad urbana.

En seguridad, existe una brecha entre los recursos disponibles y los resultados percibidos. En movilidad, los problemas se concentran en puntos críticos que generan congestión. En bienestar, los espacios existen, pero no siempre están

activados. En gestión municipal, se identifican problemas de coordinación, seguimiento y uso de información.

III. Estrategias

Dimensión social			
Problema simplificado	Objetivo estratégico	Indicador	Metas 2030
<u>Seguridad Ciudadana</u> La seguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de los vecinos de Miraflores y representa una condición indispensable para la convivencia, el uso del espacio público y la calidad de vida en el distrito. Sin embargo, los desafíos actuales de la seguridad urbana no pueden abordarse únicamente mediante el incremento de recursos o equipamiento. Persisten limitaciones en la articulación entre actores responsables de la seguridad, en el uso estratégico de la información para la toma de decisiones, en el seguimiento permanente de las operaciones y en la capacidad de respuesta diferenciada según las características de cada zona del distrito. Asimismo, la percepción de inseguridad se ve influenciada por factores vinculados al estado del espacio público, la ocupación de determinadas áreas, la iluminación, la movilidad peatonal y la presencia efectiva de servicios municipales. Todo ello evidencia la necesidad de consolidar un modelo de seguridad integral, preventivo y basado en gestión, capaz de anticipar riesgos,	La seguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de los vecinos de Miraflores y representa una condición indispensable para la convivencia, el uso del espacio público y la calidad de vida en el distrito. Sin embargo, los desafíos actuales de la seguridad urbana no pueden abordarse únicamente mediante el incremento de recursos o equipamiento. Persisten limitaciones en la articulación entre actores responsables de la seguridad, en el uso estratégico de la información para la toma de decisiones, en el seguimiento permanente de las operaciones y en la capacidad de respuesta diferenciada según las características de cada zona del distrito. Asimismo, la percepción de inseguridad se ve influenciada por factores vinculados al estado del espacio público, la ocupación de determinadas áreas, la iluminación, la movilidad peatonal y la presencia efectiva de servicios municipales. Todo ello evidencia la necesidad de consolidar un modelo de seguridad integral, preventivo y basado en gestión, capaz de anticipar riesgos,	1. Índice de percepción de seguridad ciudadana en el distrito. 2. Tiempo promedio de respuesta ante incidencias reportadas al serenazgo. 3. Porcentaje de sectores priorizados con cobertura permanente de patrullaje integrado y monitoreo. 4. Número de intervenciones coordinadas entre municipalidad, Policía Nacional del Perú y demás instituciones competentes. 5. Porcentaje de puntos críticos incorporados a sistemas inteligentes de vigilancia y análisis de información. 6. Número de reuniones de seguimiento y evaluación del sistema distrital de seguridad ciudadana realizadas anualmente.	1. Incrementar en al menos 30% la percepción positiva de seguridad de los vecinos de Miraflores. 2. Reducir en 25% el tiempo promedio de respuesta ante incidencias reportadas. Alcanzar cobertura permanente de patrullaje y monitoreo en el 100% de los sectores priorizados del distrito. 3. Implementar un sistema integrado de información y vigilancia para la totalidad de zonas críticas identificadas. 4. Garantizar la realización periódica de mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación que permitan la mejora continua del sistema distrital de seguridad ciudadana durante toda la gestión municipal.

coordinar intervenciones y fortalecer la confianza de los vecinos en las instituciones responsables de protegerlos. La seguridad no debe medirse únicamente por estadísticas. También se expresa en la tranquilidad de una familia al caminar por el distrito, en la confianza de un adulto mayor al utilizar un parque o en la sensación de protección que experimentan los vecinos en su vida cotidiana.	y fortalecer la confianza de los vecinos en las instituciones responsables de protegerlos.		
Salud La salud de la población está cada vez más influenciada por factores asociados al entorno urbano, los estilos de vida, el envejecimiento de la población y el incremento de enfermedades crónicas no transmisibles. En distritos urbanos como Miraflores, las principales causas de enfermedad y muerte están relacionadas con enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias, trastornos metabólicos y problemas de salud mental, condiciones que suelen desarrollarse progresivamente y que pueden prevenirse o detectarse oportunamente mediante intervenciones adecuadas. Sin embargo, la salud aún suele abordarse de manera reactiva, concentrándose en la atención de la enfermedad y no en la	La salud no empieza en un consultorio. Empieza en las decisiones cotidianas que toman las personas y en las condiciones que la ciudad les ofrece para vivir mejor. Una ciudad saludable es aquella donde un adulto mayor puede mantenerse activo, donde una familia encuentra espacios seguros para recrearse y donde los vecinos acceden oportunamente a acciones de prevención y detección temprana. Consolidar una estrategia distrital de salud pública orientada a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, la detección temprana de riesgos y el fortalecimiento del bienestar integral de la población. Esta estrategia promoverá la salud como un componente transversal de la gestión, articulando acciones de actividad física, salud mental, alimentación saludable,	1. Número de vecinos beneficiados por programas y campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. 2. Número de personas participantes en campañas de detección temprana y tamizaje preventivo. 3. Número de intervenciones y actividades de promoción de la salud mental y bienestar emocional desarrolladas en el distrito. 4. Número de campañas de prevención y detección de enfermedades, implementadas anualmente. 5. Número de acciones comunitarias de promoción de la salud realizadas en coordinación con	1. Beneficiar a más de 50,000 vecinos mediante programas, campañas e intervenciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades durante el período 2027-2030. 2. Alcanzar al menos 20,000 personas en acciones de detección temprana y tamizaje preventivo, con especial énfasis en cáncer y enfermedades crónicas. 3. Implementar de manera permanente programas de bienestar emocional y salud mental dirigidos a distintas etapas del ciclo de vida. 4. Desarrollar campañas anuales de

generación de condiciones que favorezcan el bienestar de las personas. Asimismo, persisten desafíos vinculados a la detección temprana de enfermedades, la promoción de hábitos saludables, el acceso oportuno a orientación y acompañamiento, la salud mental, la articulación entre instituciones y el aprovechamiento de información para la toma de decisiones en salud pública. Esta situación evidencia la necesidad de consolidar un enfoque integral que incorpore la salud como un eje transversal de la gestión distrital y contribuya a mejorar la calidad de vida de los vecinos durante todas las etapas de su vida.	envejecimiento activo, prevención del cáncer y enfermedades crónicas, así como mecanismos de orientación, acompañamiento y articulación con los servicios de salud existentes. Asimismo, impulsará intervenciones comunitarias, campañas preventivas, herramientas tecnológicas y sistemas de información que permitan identificar factores de riesgo, focalizar intervenciones y mejorar la toma de decisiones, contribuyendo a que Miraflores sea un distrito que no solo responda frente a la enfermedad, sino que genere condiciones para que sus vecinos vivan más y mejor.	instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales. 6. Porcentaje de programas de salud pública monitoreados mediante sistemas de información y seguimiento de resultados.	prevención y detección temprana de enfermedades crónicas en coordinación con instituciones especializadas. 5. Consolidar una red distrital de promoción de la salud articulada con organizaciones sociales, establecimientos de salud y actores comunitarios, incorporando mecanismos de seguimiento e información para la mejora continua de las intervenciones.
<u>Actividad física y deporte</u> La actividad física y el deporte constituyen herramientas fundamentales para la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la integración social y la mejora de la calidad de vida. Sin embargo, los cambios en los estilos de vida urbanos, el sedentarismo y la insuficiente utilización de espacios públicos para actividades físicas limitan las oportunidades de las personas para incorporar hábitos saludables en su vida cotidiana. En un distrito como Miraflores, que cuenta con parques, malecones,	Consolidar a Miraflores como una ciudad activa y saludable, promoviendo la práctica regular de actividad física, deporte y recreación como herramientas para mejorar la salud, fortalecer la convivencia y generar bienestar durante todas las etapas de la vida. La gestión municipal impulsará el uso intensivo y seguro de parques, malecones, lasas deportivas, ciclovías y demás espacios públicos, promoviendo programas permanentes de actividad física y deporte accesibles para toda la población. Asimismo, fortalecerá la infraestructura deportiva municipal, fomentará la	1. Número de vecinos participantes en programas municipales de actividad física, deporte y recreación. 2. Número de actividades, competencias y eventos deportivos organizados o promovidos anualmente por la municipalidad. 3. Porcentaje de infraestructura deportiva municipal priorizada que recibe mantenimiento y mejora continua. 4. Número de parques, malecones y espacios públicos	1. Beneficiar a más de 30,000 vecinos mediante programas municipales de actividad física, deporte y recreación durante el período 2027-2030. 2. Desarrollar al menos 150 actividades y eventos deportivos anuales, incluyendo competencias, festivales, programas recreativos y actividades comunitarias 3. Garantizar el mantenimiento y mejora continua

infraestructura deportiva y espacios públicos de alta calidad, el desafío no se limita a la disponibilidad de espacios, sino a generar condiciones que promuevan su uso permanente, inclusivo y seguro por parte de personas de todas las edades. Asimismo, existe la necesidad de fortalecer la oferta de programas deportivos, recreativos y comunitarios que favorezcan la participación de niños, jóvenes, adultos y personas mayores, promoviendo estilos de vida activos y saludables. Esta situación demanda una estrategia integral que reconozca a la actividad física y al deporte como componentes esenciales del bienestar individual y colectivo, contribuyendo a una ciudad más saludable, integrada y activa.	realización de eventos deportivos comunitarios y desarrollará iniciativas orientadas a incrementar la participación ciudadana en actividades recreativas y deportivas, contribuyendo a la construcción de hábitos saludables y al fortalecimiento del tejido social del distrito.	activados mediante programas permanentes de actividad física y recreación. 5. Número de personas adultas mayores, niños, jóvenes y personas con discapacidad incorporadas a programas deportivos inclusivos. 6. Número de alianzas establecidas con clubes, instituciones deportivas, organizaciones y actores vinculados a la promoción del deporte.	del 100% de la infraestructura deportiva municipal priorizada. 4. Implementar programas permanentes de activación física en al menos 20 espacios públicos estratégicos del distrito. 5. Incorporar a más de 10,000 niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en programas deportivos inclusivos durante la gestión. 6. Suscribir al menos 25 alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones vinculadas a la promoción de la actividad física y el deporte.
<u>Espacio público y convivencia ciudadana</u> Los espacios públicos constituyen uno de los principales escenarios de convivencia, integración y construcción de comunidad en una ciudad. Parques, malecones, plazas, calles, áreas verdes y espacios de encuentro no solo cumplen una función urbana, sino que influyen directamente en la calidad de vida, la seguridad, la salud, el bienestar emocional y el	Recuperar, ordenar y poner en valor los espacios públicos del distrito para fortalecer la convivencia ciudadana, la integración social, la actividad física, la cultura, la recreación y el bienestar de las personas. La gestión municipal promoverá espacios públicos seguros, accesibles, inclusivos y de calidad que favorezcan el encuentro entre vecinos y contribuyan a consolidar	1. Número de espacios públicos recuperados, mejorados o reactivados durante la gestión. 2. Metros cuadrados de espacios públicos intervenidos con criterios de accesibilidad, seguridad y calidad urbana. 3. Número de parques, plazas, malecones y áreas de encuentro incorporados a	1. Recuperar, renovar o poner en valor al menos 100 espacios públicos entre parques, plazas, malecones, áreas recreativas y espacios comunitarios durante el período 2027-2030. 2. Intervenir más de 200,000 m² de espacio público incorporando criterios de accesibilidad, seguridad,

sentido de pertenencia de las personas. Miraflores cuenta con una red de espacios públicos que constituye uno de sus mayores activos urbanos. Sus parques, malecones, áreas recreativas y espacios de encuentro forman parte de la identidad del distrito y son utilizados diariamente por vecinos, familias, deportistas, adultos mayores, niños, jóvenes y visitantes. Sin embargo, el crecimiento de las demandas urbanas, el uso intensivo de determinados espacios, la necesidad de mejorar la experiencia peatonal y la presencia de áreas que requieren renovación o reactivación generan nuevos desafíos para la gestión municipal. Asimismo, existen oportunidades para fortalecer la accesibilidad universal, mejorar las condiciones de permanencia y convivencia, recuperar espacios subutilizados, promover usos compatibles entre distintos grupos poblacionales y garantizar que los espacios públicos respondan a las necesidades reales de quienes viven y transitan por el distrito.	una ciudad más humana, activa y sostenible. Asimismo, impulsará intervenciones orientadas a mejorar la experiencia urbana, fortalecer la caminabilidad, promover la accesibilidad universal, recuperar espacios subutilizados y garantizar que parques, malecones, plazas y áreas públicas funcionen como verdaderos espacios de convivencia y construcción de comunidad.	programas permanentes de activación comunitaria. 4. Número de actividades deportivas, culturales, recreativas y comunitarias desarrolladas en espacios públicos. 5. Porcentaje de espacios públicos priorizados que cumplen estándares de accesibilidad universal. 6. Nivel de satisfacción ciudadana respecto a la calidad y uso de los espacios públicos del distrito. 7. Número de intervenciones orientadas a mejorar la experiencia peatonal y la caminabilidad. 8. Número de proyectos desarrollados para la recuperación y puesta en valor de espacios urbanos emblemáticos.	sostenibilidad y calidad urbana. 3. Garantizar que el 100% de los espacios públicos priorizados cuenten con condiciones adecuadas de mantenimiento, accesibilidad y seguridad. 4. Desarrollar al menos 200 actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas por año en espacios públicos del distrito. 5. Alcanzar una cobertura de accesibilidad universal en el 100% de los proyectos de mejoramiento de espacios públicos ejecutados por la gestión municipal. 6. Incrementar en 30% el uso ciudadano de parques, malecones y espacios públicos priorizados, respecto a la línea base 2026. 7. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 90% respecto a la calidad de los espacios públicos del distrito.
<u>Movilidad sostenible y caminabilidad</u> La movilidad constituye uno de los factores que más influyen en la calidad de vida de las	La movilidad debe pensarse desde la experiencia diaria de las personas. Desde el adulto mayor que necesita veredas	1. Kilómetros de rutas peatonales mejoradas o intervenidas con criterios de	1. Intervenir todas las rutas peatonales y espacios de circulación priorizados,

personas. La forma en que los ciudadanos se desplazan diariamente condiciona su acceso a oportunidades, servicios, espacios públicos, actividades económicas y espacios de recreación. Una ciudad con problemas de movilidad no solo genera mayores tiempos de desplazamiento, sino también impactos negativos sobre la salud, la seguridad, la convivencia y el bienestar de sus habitantes. Miraflores es uno de los distritos con mayor actividad residencial, comercial, turística y recreativa de Lima Metropolitana. Esta condición genera una intensa interacción entre peatones, ciclistas, usuarios de transporte público, visitantes y vehículos particulares, lo que plantea desafíos permanentes para garantizar desplazamientos seguros, eficientes y accesibles para todos. Asimismo, persisten oportunidades para fortalecer la continuidad de los recorridos peatonales, mejorar la accesibilidad universal, intervenir puntos críticos de congestión, optimizar la seguridad vial y promover formas de movilidad más sostenibles que reduzcan la dependencia del vehículo privado. Los adultos mayores, las personas con discapacidad, las familias con niños	seguras, la madre que se desplaza con un coche de bebé, la persona con discapacidad que enfrenta barreras físicas o el trabajador que camina diariamente hacia su centro laboral. Promover un modelo de movilidad sostenible centrado en las personas, fortaleciendo la caminabilidad, la accesibilidad universal, la seguridad vial y la conectividad urbana. La gestión municipal impulsará intervenciones orientadas a mejorar la experiencia peatonal, reducir barreras para el desplazamiento, optimizar la convivencia entre los distintos modos de transporte y fomentar formas de movilidad más saludables y sostenibles. Asimismo, promoverá la articulación entre movilidad, espacio público, salud, seguridad y sostenibilidad, incorporando criterios de accesibilidad e inclusión en la planificación y ejecución de proyectos urbanos. La movilidad será entendida como una herramienta para mejorar la calidad de vida, fortalecer la cohesión urbana y facilitar el acceso de todos los ciudadanos a las oportunidades que ofrece la ciudad.	accesibilidad y seguridad. 2. Número de intersecciones, cruces peatonales y puntos críticos de movilidad intervenidos durante la gestión. 3. Porcentaje de espacios públicos y recorridos priorizados que cumplen estándares de accesibilidad universal. 4. Número de proyectos orientados a promover la movilidad activa y sostenible implementados en el distrito. 5. Nivel de satisfacción ciudadana respecto a las condiciones de movilidad peatonal y accesibilidad. 6. Número de acciones de educación y sensibilización en seguridad vial desarrolladas anualmente. 7. Número de entornos escolares, comerciales y recreativos intervenidos para mejorar la seguridad de peatones y usuarios vulnerables. 8. Reducción de puntos críticos identificados en materia de congestión,	incorporando criterios de accesibilidad universal y seguridad vial. 2. Mejorar o adecuar 100 intersecciones y cruces peatonales estratégicos durante el período 2027-2030. 3. Garantizar que el 100% de los proyectos urbanos ejecutados por la municipalidad incorporen estándares de accesibilidad universal. 4. Implementar al menos 30 proyectos de movilidad sostenible y caminabilidad durante la gestión. 5. Reducir en 30% los puntos críticos de congestión y conflicto vial identificados en el distrito, respecto a la línea base 2026. 6. Desarrollar un mínimo de 40 campañas anuales de educación y cultura vial dirigidas a peatones, conductores, ciclistas y usuarios de la vía pública. 7. Intervenir el 100% de los entornos escolares priorizados con medidas de movilidad segura y accesibilidad.
---	---	--	---

pequeños y los peatones en general son quienes experimentan con mayor intensidad las barreras existentes en la movilidad cotidiana. La movilidad del futuro debe estar centrada en las personas. Esta realidad exige una estrategia integral que priorice la caminabilidad, la accesibilidad, la seguridad vial y la convivencia entre los distintos modos de transporte, fortaleciendo una ciudad más humana, conectada y sostenible.		o accesibilidad seguridad vial.	8. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 90% respecto a las condiciones de caminabilidad y movilidad peatonal del distrito.
<u>Ordenamiento urbano y calidad de vida</u> La calidad de vida en una ciudad no depende únicamente de la disponibilidad de servicios o infraestructura. También está determinada por el grado de orden, armonía y cumplimiento de las normas que regulan la convivencia urbana. Cuando los espacios públicos son ocupados de manera indebida, el mobiliario urbano se deteriora, las actividades económicas operan fuera de las condiciones autorizadas o se generan impactos negativos sobre el entorno, la experiencia de vivir la ciudad se ve afectada para todos. Miraflores se ha consolidado como uno de los principales distritos residenciales, comerciales, turísticos y culturales del país. Sin embargo, esta dinámica genera desafíos permanentes asociados	Fortalecer el ordenamiento urbano y la calidad de vida en el distrito mediante una gestión moderna, preventiva e inteligente de la fiscalización municipal, promoviendo el cumplimiento de las normas, la adecuada utilización del espacio público, la convivencia armónica entre distintos usos urbanos y la protección de los estándares que caracterizan a Miraflores. La gestión municipal impulsará herramientas tecnológicas, sistemas de monitoreo y mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan mejorar la capacidad de supervisión y respuesta frente a situaciones que afectan la convivencia y el entorno urbano. Asimismo, promoverá acciones de prevención, orientación y educación ciudadana que contribuyan al cumplimiento voluntario	1. Número de intervenciones orientadas a la recuperación y ordenamiento de espacios públicos. 2. Porcentaje de incidencias de fiscalización atendidas dentro de los plazos establecidos. 3. Número de procesos de fiscalización incorporados a herramientas digitales de monitoreo y seguimiento. 4. Número de puntos críticos identificados y gestionados mediante estrategias de fiscalización preventiva. 5. Nivel de satisfacción ciudadana respecto al orden urbano y cumplimiento de	1. Recuperar y ordenar al menos 150 espacios o puntos críticos identificados en el distrito durante el período 2027-2030. 2. Atender el 95% de las incidencias de fiscalización priorizadas dentro de los plazos establecidos por la municipalidad. 3. Incorporar el 100% de los procesos estratégicos de fiscalización a plataformas digitales de seguimiento y monitoreo. 4. Reducir en 40% las incidencias recurrentes vinculadas a ocupación indebida del espacio público, contaminación sonora y otras infracciones urbanas

al uso intensivo del espacio urbano, la convivencia entre distintas actividades, el respeto de las normas municipales y la preservación de los estándares de calidad urbana que caracterizan al distrito. Asimismo, existen oportunidades para fortalecer la gestión del orden urbano mediante mecanismos más modernos de supervisión, monitoreo y fiscalización, orientados no solo a sancionar incumplimientos, sino también a prevenir conflictos, promover buenas prácticas y mejorar la convivencia entre vecinos, visitantes y actividades económicas. La ciudad requiere avanzar hacia un modelo de gestión que combine orden, prevención, tecnología y corresponsabilidad ciudadana. Esto exige fortalecer la capacidad municipal para garantizar el cumplimiento de las normas, preservar la calidad urbana y proteger aquellos espacios y condiciones que contribuyen al bienestar colectivo.	de las normas y al fortalecimiento de una cultura de respeto por los espacios comunes.	normas en el distrito. 6. Número de campañas de orientación y educación ciudadana sobre convivencia y uso adecuado del espacio público. 7. Reducción de incidencias vinculadas a ocupación indebida de espacios públicos, contaminación sonora, publicidad no autorizada y otras infracciones urbanas priorizadas. 8. Número de establecimientos y actividades económicas incorporados a programas de cumplimiento y buenas prácticas.	priorizadas, respecto a la línea base 2026. 5. Implementar programas de orientación y cumplimiento normativo que beneficien a más de 5,000 vecinos, emprendedores y establecimientos durante la gestión. 6. Desarrollar al menos 25 campañas anuales de sensibilización y cultura ciudadana orientadas a fortalecer la convivencia y el respeto por el entorno urbano. 7. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 85% respecto al orden urbano y la calidad del entorno distrital.
Adultos mayores Miraflores es uno de los distritos con mayor proporción de personas adultas mayores del país, una realidad que plantea importantes desafíos para la gestión local. El envejecimiento de la población exige	Consolidar a Miraflores como una ciudad amigable con las personas adultas mayores, promoviendo su bienestar, autonomía, participación e integración social mediante intervenciones articuladas en salud,	1. Número de personas adultas mayores beneficiadas por programas municipales de envejecimiento activo, bienestar y participación social.	1. Beneficiar a más de 10,000 personas adultas mayores mediante programas de envejecimiento activo, bienestar, participación e integración social

ciudades capaces de responder a nuevas necesidades vinculadas a la movilidad, la accesibilidad, la salud, la integración social y la participación comunitaria. Sin embargo, muchas personas mayores enfrentan situaciones de aislamiento, soledad no deseada, reducción de sus redes de apoyo y barreras físicas o sociales que limitan su autonomía y su participación en la vida del distrito. A ello se suma la necesidad de fortalecer mecanismos de acompañamiento, prevención de riesgos, envejecimiento activo y acceso a servicios adaptados a sus necesidades. Esta situación demanda una estrategia integral que reconozca a las personas mayores como ciudadanos activos, con experiencia, capacidades y un rol fundamental en la construcción de comunidad, promoviendo condiciones que favorezcan una vida saludable, segura, autónoma y con oportunidades de participación durante todas las etapas del envejecimiento.	espacio público, movilidad, actividad física, cultura, recreación y redes comunitarias. La gestión municipal impulsará estrategias orientadas al envejecimiento activo, la prevención del aislamiento, la promoción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de mecanismos de acompañamiento y cuidado. Asimismo, fomentará la participación de las personas mayores en la vida comunitaria, el desarrollo de espacios de encuentro intergeneracional y la articulación de redes vecinales, institucionales y de voluntariado que contribuyan a mejorar su calidad de vida y a fortalecer su rol dentro del distrito.	2. Número de actividades comunitarias, culturales, recreativas y deportivas dirigidas a personas mayores desarrolladas anualmente. 3. Número de adultos mayores incorporados a redes de acompañamiento, integración y apoyo comunitario. 4. Porcentaje de espacios públicos y equipamientos municipales adaptados para un uso seguro y accesible por parte de personas mayores. 5. Número de acciones de promoción de la salud, prevención y bienestar emocional dirigidas a la población adulta mayor. 6. Número de iniciativas intergeneracionales desarrolladas en coordinación con organizaciones sociales, instituciones educativas y programas de voluntariado.	durante el período 2027-2030. 2. Implementar una oferta permanente de actividades culturales, recreativas, deportivas y comunitarias orientadas a promover la autonomía y calidad de vida de las personas mayores. 3. Fortalecer redes distritales de acompañamiento y apoyo comunitario que contribuyan a prevenir el aislamiento y la soledad no deseada. 4. Garantizar la adecuación progresiva de los espacios públicos y equipamientos municipales priorizados bajo criterios de accesibilidad universal y envejecimiento saludable. 5. Consolidar iniciativas de participación intergeneracional y mecanismos de articulación con organizaciones sociales y voluntariado que fortalezcan la integración de las personas mayores en la vida del distrito.
<u>Personas con discapacidad</u>	Consolidar a Miraflores como un distrito accesible e inclusivo, incorporando	1. Porcentaje de espacios públicos y equipamientos	1. Garantizar la adecuación progresiva del

A pesar de contar con infraestructura y servicios urbanos de calidad, en Miraflores persisten barreras físicas, comunicacionales y operativas que limitan el ejercicio pleno de derechos y la participación de las personas con discapacidad en la vida cotidiana del distrito. Estas barreras se manifiestan en veredas discontinuas, rampas inadecuadas, obstáculos en el espacio público, rutas peatonales incompletas, servicios que no siempre consideran distintas formas de interacción y entornos que dificultan el desplazamiento autónomo y seguro. Muchas de estas limitaciones no responden necesariamente a la ausencia de infraestructura, sino a la falta de continuidad, articulación y criterios de accesibilidad universal en la gestión urbana. Asimismo, persisten desafíos relacionados con la participación efectiva de las personas con discapacidad en actividades culturales, recreativas, deportivas y comunitarias, así como en el acceso a servicios municipales plenamente accesibles. Esta situación evidencia la necesidad de consolidar un enfoque integral de inclusión y accesibilidad que	la accesibilidad universal como estándar en la planificación urbana, el espacio público, la movilidad, los servicios municipales y la vida comunitaria. La gestión municipal promoverá la eliminación progresiva de barreras físicas y operativas, el fortalecimiento de rutas accesibles continuas, la adecuación de servicios y equipamientos municipales, y la generación de condiciones que favorezcan la autonomía, seguridad y participación de las personas con discapacidad. Asimismo, impulsará mecanismos permanentes de monitoreo, mejora continua y participación ciudadana que permitan identificar brechas de accesibilidad, priorizar intervenciones y fortalecer una cultura de inclusión en todos los ámbitos de la gestión distrital.	municipales adaptados bajo criterios de accesibilidad universal. 2. Kilómetros de rutas peatonales accesibles y continuas implementadas o mejoradas en el distrito. 3. Número de barreras físicas identificadas y eliminadas en espacios públicos priorizados. 4. Porcentaje de servicios municipales adecuados para una atención accesible e inclusiva. 5. Número de personas con discapacidad participantes en actividades culturales, recreativas, deportivas y comunitarias promovidas por la municipalidad. 6. Número de acciones de monitoreo, evaluación y mejora de accesibilidad realizadas anualmente.	100% de los espacios públicos y equipamientos municipales priorizados bajo criterios de accesibilidad universal. 2. Consolidar una red distrital de rutas peatonales accesibles y continuas que facilite el desplazamiento autónomo y seguro de las personas con discapacidad. 3. Eliminar progresivamente las principales barreras físicas identificadas en el espacio público y asegurar que los servicios municipales incorporen estándares de atención inclusiva. 4. Asimismo, promover la participación activa de las personas con discapacidad en la vida cultural, recreativa, deportiva y comunitaria del distrito, fortaleciendo mecanismos permanentes de monitoreo y mejora continua que permitan avanzar hacia una ciudad verdaderamente accesible para todos.
---	---	---	---

incorpore la diversidad funcional como un criterio permanente en la planificación, diseño y gestión de la ciudad, garantizando que todas las personas puedan desplazarse, acceder a servicios y participar activamente en igualdad de condiciones.			
Mujeres Las mujeres experimentan la ciudad de manera distinta debido a factores asociados a la seguridad, el uso del espacio público, las responsabilidades de cuidado y las oportunidades de desarrollo personal y económico. En la vida cotidiana, muchas mujeres condicionan sus desplazamientos, horarios y actividades en función de la percepción de inseguridad, la presencia de situaciones de acoso, las características del entorno urbano o la falta de condiciones adecuadas para un uso pleno y seguro de la ciudad. Si bien Miraflores cuenta con infraestructura y servicios de calidad, persisten desafíos relacionados con la seguridad en determinados espacios y horarios, la necesidad de fortalecer mecanismos de prevención y respuesta frente al acoso, la generación de mayores oportunidades	Promover una ciudad más segura, accesible e inclusiva para las mujeres, incorporando su experiencia y necesidades en la planificación urbana, la gestión del espacio público y la prestación de servicios municipales. La gestión municipal impulsará intervenciones orientadas a fortalecer la seguridad territorial, prevenir situaciones de acoso, mejorar las condiciones de uso del espacio público y ampliar oportunidades para el desarrollo económico, social y comunitario de las mujeres. Asimismo, promoverá mecanismos de participación, integración comunitaria y fortalecimiento de redes locales que contribuyan a una mayor autonomía, bienestar y ejercicio pleno de derechos.	- Índice de percepción de seguridad de las mujeres en espacios públicos del distrito. - Número de intervenciones realizadas para mejorar condiciones de seguridad, iluminación y uso seguro del espacio público. - Número de mujeres beneficiadas por programas de capacitación, empleabilidad y fortalecimiento de capacidades. - Número de acciones de prevención, sensibilización y atención frente al acoso desarrolladas anualmente. - Número de mujeres participantes en espacios de participación comunitaria y redes locales promovidas por la municipalidad.	- Incrementar en 25% la percepción positiva de seguridad de las mujeres en espacios públicos del distrito respecto a la línea base 2026. - Implementar intervenciones de mejora de iluminación, visibilidad y seguridad en el 100% de zonas priorizadas identificadas por la municipalidad. - Beneficiar a 3,000 mujeres mediante programas de capacitación, empleabilidad, emprendimiento y fortalecimiento de capacidades durante el período 2027-2030. - Ejecutar al menos 40 acciones anuales de prevención, sensibilización y orientación frente al acoso y la violencia. - Alcanzar la participación de 2,000 mujeres en

para el desarrollo de las mujeres y la incorporación de sus experiencias en el diseño y gestión de la ciudad. Asimismo, las mujeres cumplen un papel fundamental en la organización familiar, comunitaria y social del distrito, por lo que resulta necesario promover políticas y servicios que reconozcan sus distintas realidades y contribuyan a mejorar su calidad de vida.		6. Porcentaje de servicios municipales que incorporan criterios de accesibilidad y atención con enfoque de inclusión.	espacios comunitarios, redes locales y mecanismos de participación promovidos por la municipalidad durante la gestión. 6. Incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en el 100% de los servicios municipales priorizados.
<u>Niñez</u> La niñez requiere entornos urbanos que favorezcan su desarrollo, aprendizaje, juego, interacción social y desplazamiento seguro. Sin embargo, muchos espacios públicos y entornos urbanos no siempre responden adecuadamente a las necesidades de niños en las distintas etapas de su desarrollo. Persisten desafíos relacionados con la calidad y diseño de espacios recreativos, la seguridad en zonas de alta presencia infantil, la continuidad de actividades que promuevan el uso del espacio público y la incorporación de la perspectiva de la niñez en la planificación urbana. Asimismo, existe la necesidad de fortalecer mecanismos de protección, participación y escucha activa que permitan responder de	Promover una ciudad que favorezca el desarrollo integral de la niñez mediante la creación de entornos seguros, accesibles, estimulantes y adecuados para las distintas etapas del crecimiento infantil. La gestión municipal impulsará el diseño y activación de espacios públicos orientados al juego, la recreación, la interacción social y el aprendizaje, fortaleciendo simultáneamente mecanismos de protección, participación y acompañamiento a niños y familias. Asimismo, incorporará la perspectiva de la niñez en la planificación urbana, promoviendo espacios seguros alrededor de instituciones educativas, actividades formativas y recreativas permanentes, y condiciones adecuadas de mantenimiento y uso de la infraestructura pública destinada a la población infantil.	1. Número de parques, espacios públicos y entornos urbanos intervenidos con enfoque de desarrollo infantil. 2. Número de actividades recreativas, culturales, educativas y deportivas dirigidas a niños desarrolladas anualmente. 3. Porcentaje de espacios públicos infantiles que cumplen estándares de mantenimiento y seguridad. 4. Número de instituciones educativas y entornos escolares beneficiados con intervenciones de seguridad y mejora urbana. 5. Número de niños y familias participantes en actividades	1. Implementar o adecuar al menos 20 espacios públicos y recreativos con enfoque de desarrollo infantil en distintos sectores del distrito. 2. Ejecutar un mínimo de 100 actividades anuales de carácter recreativo, cultural, educativo y deportivo dirigidas a niños. 3. Garantizar que el 100% de los parques infantiles priorizados cuenten con condiciones adecuadas de mantenimiento y seguridad. 4. Intervenir el 100% de los entornos escolares priorizados mediante acciones de seguridad vial,

manera oportuna a las necesidades de niños, niñas y sus familias, promoviendo una ciudad más amigable, segura y funcional para quienes atraviesan esta etapa fundamental de la vida. Esta situación exige avanzar hacia una gestión urbana que incorpore a la niñez como un criterio permanente en el diseño, mantenimiento y activación del espacio público, garantizando oportunidades de desarrollo integral y una mejor calidad de vida para las familias del distrito.		promovidas por la municipalidad 6. Número de acciones de protección, participación y promoción de derechos de la niñez implementadas anualmente.	ordenamiento y mejora del espacio público. 5. Beneficiar a más de 15,000 niños, niñas y familiares mediante programas y actividades municipales durante el período 2027-2030. 6. Implementar mecanismos permanentes de promoción, participación y protección de la niñez durante toda la gestión municipal.
<u>Juventudes</u> Los jóvenes representan una de las principales fuerzas de desarrollo, innovación y transformación de la ciudad. Sin embargo, muchas veces enfrentan limitadas oportunidades para acceder a espacios de formación complementaria, empleabilidad, emprendimiento, participación ciudadana y desarrollo de proyectos propios. Asimismo, existe una brecha entre el talento y potencial de los jóvenes y los mecanismos disponibles para canalizar sus capacidades hacia el crecimiento personal, profesional y comunitario. En muchos casos, la relación entre los jóvenes y la gestión municipal se limita a	Consolidar a Miraflores como un distrito de oportunidades para las juventudes, promoviendo su desarrollo integral mediante el fortalecimiento de la empleabilidad, el emprendimiento, la innovación, la participación ciudadana, la cultura, el deporte y el acceso a herramientas tecnológicas. La gestión municipal impulsará un ecosistema que conecte talento, formación, empresas, instituciones educativas y redes de apoyo, generando condiciones favorables para el crecimiento personal y profesional de los jóvenes. Asimismo, promoverá espacios de encuentro, creación, innovación y participación efectiva, fortaleciendo el liderazgo	1. Número de jóvenes beneficiados por programas de empleabilidad, capacitación y fortalecimiento de habilidades. 2. Número de emprendimientos juveniles acompañados mediante programas de incubación, mentoría o innovación 3. Número de jóvenes participantes en espacios de liderazgo, participación ciudadana y mecanismos de consulta promovidos por la municipalidad. 4. Número de actividades	1. Beneficiar a más de 5,000 jóvenes mediante programas de empleabilidad, capacitación, fortalecimiento de habilidades y orientación para el desarrollo profesional. 2. Acompañar al menos 500 emprendimientos juveniles mediante iniciativas de mentoría, incubación, innovación y fortalecimiento empresarial. 3. Lograr la participación de 3,000 jóvenes en espacios de liderazgo, consulta, participación ciudadana y

actividades puntuales, sin una estrategia integral que promueva oportunidades reales de desarrollo, participación e inserción en la dinámica económica y social del distrito. A ello se suma la necesidad de fortalecer espacios para la innovación, la creatividad, el encuentro, la cultura contemporánea y el uso productivo de la tecnología. Esta situación demanda una visión renovada que reconozca a las juventudes como actores estratégicos del desarrollo local, promoviendo condiciones que les permitan construir proyectos de vida, desarrollar habilidades, generar iniciativas propias y participar activamente en la construcción del futuro de Miraflores.	juvenil y su involucramiento en la toma de decisiones, así como el uso estratégico de la tecnología para ampliar oportunidades y mejorar la interacción entre la municipalidad y las nuevas generaciones.	culturales, deportivas, tecnológicas y de innovación desarrolladas anualmente para jóvenes. 5. Número de alianzas establecidas con empresas, universidades y organizaciones para la generación de oportunidades dirigidas a las juventudes. 6. Número de jóvenes registrados y activos en plataformas municipales de oportunidades, participación e interacción digital.	desarrollo comunitario 4. Desarrollar un mínimo de 80 actividades anuales de carácter cultural, deportivo, tecnológico, formativo y de innovación dirigidas a las juventudes. 5. Establecer al menos 50 alianzas estratégicas con empresas, universidades, centros de innovación y organizaciones para ampliar oportunidades de desarrollo juvenil. 6. Implementar una plataforma digital de oportunidades juveniles con al menos 5,000 usuarios registrados durante el período de gobierno.
<u>Cultura, patrimonio e identidad mirafloresina</u> Las ciudades no se definen únicamente por su infraestructura, sus servicios o sus indicadores de desarrollo. También se construyen a partir de su historia, su identidad, sus espacios de encuentro y las experiencias compartidas que generan sentido de pertenencia entre quienes las habitan. La cultura cumple un rol fundamental en la construcción de	Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los vecinos mediante la promoción de la cultura, la protección y puesta en valor del patrimonio histórico, arqueológico y urbano, y el acceso a una oferta cultural diversa, inclusiva y de calidad. La gestión municipal impulsará espacios de creación, encuentro y participación cultural que contribuyan a consolidar una ciudad más integrada, activa y orgullosa de su identidad.	1. Número de actividades culturales, artísticas y patrimoniales desarrolladas anualmente en el distrito. 2. Número de vecinos participantes en programas, talleres y actividades culturales promovidas por la municipalidad. 3. Número de espacios culturales, patrimoniales y comunitarios	1. Desarrollar al menos 300 actividades culturales, artísticas y patrimoniales por año en distintos espacios del distrito. 2. Beneficiar a más de 100,000 vecinos y visitantes mediante programas culturales, educativos y patrimoniales durante el período 2027-2030.

comunidad, fortalece la cohesión social, promueve la convivencia y contribuye al bienestar de las personas. Miraflores posee uno de los patrimonios culturales, históricos y urbanos más importantes de Lima Metropolitana. Su historia, su arquitectura, sus espacios públicos emblemáticos, su legado literario, artístico y arqueológico, así como su amplia oferta cultural, constituyen activos fundamentales para la identidad del distrito. Sin embargo, gran parte de este potencial se encuentra disperso entre distintas iniciativas, equipamientos y actividades que no siempre logran articularse bajo una visión común de desarrollo cultural e identidad local. Asimismo, existe la necesidad de fortalecer el acceso de la población a actividades culturales de calidad, descentralizar la oferta cultural hacia distintos espacios del distrito, promover una mayor apropiación del patrimonio por parte de vecinos y visitantes, y generar oportunidades para que niños, jóvenes, adultos mayores y familias participen activamente en la vida cultural de la ciudad. La dinámica urbana contemporánea también plantea desafíos relacionados con la preservación de la memoria colectiva, la	Asimismo, promoverá la articulación entre instituciones culturales, organizaciones de la sociedad civil, artistas, gestores culturales, centros educativos y actores comunitarios, fortaleciendo el ecosistema cultural del distrito y ampliando las oportunidades para el desarrollo de actividades artísticas, formativas y recreativas. La cultura será entendida no solo como una oferta de actividades, sino como un componente esencial de la calidad de vida, la convivencia y la construcción de comunidad, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y a la preservación del patrimonio que distingue a Miraflores.	activados o fortalecidos durante la gestión. 4. Número de intervenciones de puesta en valor, conservación o difusión del patrimonio histórico, arqueológico y urbano del distrito. 5. Número de alianzas establecidas con instituciones culturales, universidades, organizaciones y gestores culturales. 6. Nivel de satisfacción ciudadana respecto a la oferta cultural y patrimonial del distrito. 7. Número de programas culturales dirigidos a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. 8. Número de actividades desarrolladas en espacios públicos como parques, malecones, plazas y equipamientos culturales.	3. Implementar o fortalecer al menos 20 espacios culturales, comunitarios y patrimoniales como parte de la red cultural distrital. 4. Ejecutar al menos 30 proyectos de recuperación, puesta en valor o difusión del patrimonio histórico, arqueológico y urbano de Miraflores. 5. Establecer un mínimo de 50 alianzas estratégicas con instituciones culturales, universidades, organizaciones sociales y actores del sector creativo. 6. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 90% respecto a la oferta cultural y patrimonial promovida por la municipalidad. 7. Garantizar que el 100% de los programas culturales municipales incorporen criterios de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad, adultos mayores y poblaciones vulnerables. 8. Consolidar una agenda cultural
---	---	--	--

protección del patrimonio histórico y la necesidad de reforzar los vínculos entre las personas y el territorio que habitan. Esta situación exige una estrategia integral que permita poner en valor la cultura como herramienta de desarrollo humano, convivencia y construcción de ciudadanía.			permanente que active de manera continua parques, malecones, plazas, centros culturales y espacios públicos del distrito.
<u>Bienestar animal y tenencia responsable</u> Las mascotas forman parte de la vida cotidiana de miles de familias y cumplen un papel cada vez más importante en el bienestar emocional, la convivencia y la integración social. En distritos urbanos como Miraflores, el crecimiento de la población de animales de compañía plantea nuevos desafíos relacionados con la convivencia en el espacio público, la salud pública, la tenencia responsable y la necesidad de contar con servicios y entornos adecuados para su cuidado. Si bien el distrito cuenta con una importante cultura de cuidado animal, aún existen retos vinculados al registro de mascotas, la prevención de enfermedades zoonóticas, la promoción de prácticas responsables de tenencia, la atención de animales en situación de abandono y la adecuación de espacios	Promover una política integral de bienestar animal y tenencia responsable que contribuya a mejorar la convivencia ciudadana, fortalecer la salud pública y garantizar condiciones adecuadas para el cuidado de los animales de compañía en el distrito. La gestión municipal impulsará acciones de prevención, educación, registro, control sanitario y promoción de buenas prácticas, fortaleciendo la corresponsabilidad entre ciudadanos, instituciones y organizaciones vinculadas a la protección animal. Asimismo, desarrollará iniciativas orientadas a ampliar los espacios adecuados para la interacción segura entre personas y mascotas, promover campañas de atención preventiva y consolidar mecanismos permanentes de sensibilización y participación ciudadana que contribuyan a construir una ciudad más responsable, saludable y	1. Número de mascotas registradas en el sistema municipal. 2. Número de campañas de vacunación, desparasitación y atención preventiva realizadas anualmente. 3. Número de animales beneficiados por campañas de esterilización promovidas o articuladas por la municipalidad. 4. Número de espacios públicos acondicionados o mejorados para la convivencia responsable con mascotas. 5. Número de actividades de educación y sensibilización sobre bienestar animal y tenencia responsable desarrolladas anualmente. 6. Número de alianzas establecidas con organizaciones,	1. Incrementar en 50% el registro municipal de mascotas respecto a la línea base 2026. 2. Realizar al menos 20 campañas anuales de vacunación, desparasitación y atención preventiva. 3. Beneficiar a más de 5,000 animales mediante campañas de esterilización durante el período 2027-2030. 4. Implementar o mejorar al menos 15 espacios públicos adecuados para la convivencia responsable con mascotas. 5. Desarrollar un mínimo de 30 acciones anuales de educación y sensibilización en bienestar animal y tenencia responsable. 6. Establecer al menos 20 alianzas estratégicas con

públicos que permitan una convivencia armónica entre vecinos y animales de compañía. Asimismo, resulta necesario fortalecer la educación ciudadana en materia de bienestar animal, promover mecanismos de articulación con organizaciones especializadas y consolidar una política distrital que incorpore el bienestar animal como parte de una visión moderna de ciudad, donde la calidad de vida de las personas también considere el cuidado responsable de los animales que forman parte de sus hogares.	amigable con los animales.	clínicas veterinarias e instituciones vinculadas a la protección animal. 7. Nivel de satisfacción vecinal respecto a los servicios y acciones municipales vinculadas al bienestar animal.	organizaciones e instituciones vinculadas al cuidado animal. 7. Alcanzar niveles de satisfacción vecinal superiores al 80% respecto a las acciones municipales de bienestar animal.
<u>Voluntariado</u> La participación ciudadana constituye uno de los principales activos para el desarrollo de una comunidad. Sin embargo, las iniciativas de voluntariado suelen desarrollarse de manera dispersa, con limitada articulación entre ciudadanos, organizaciones sociales, empresas, instituciones educativas y entidades públicas. Esta fragmentación dificulta la generación de impactos sostenibles y reduce el potencial que tiene el voluntariado para contribuir al bienestar, la cohesión social y la construcción de comunidad. Asimismo, existe la necesidad de fortalecer mecanismos que permitan canalizar el	Implementar un Sistema Distrital de Voluntariado que promueva, articule y fortalezca la participación ciudadana organizada, generando oportunidades para que vecinos, jóvenes, empresas, universidades y organizaciones sociales contribuyan activamente al desarrollo de Miraflores. La gestión municipal impulsará mecanismos de registro, formación, vinculación, reconocimiento y seguimiento que permitan consolidar una red de voluntariado sostenible y orientada a resultados. Asimismo, promoverá el voluntariado como una herramienta transversal de gestión y construcción de comunidad, articulándolo con iniciativas vinculadas al desarrollo humano, el	1. Número de voluntarios registrados en el Sistema Distrital de Voluntariado. 2. Número de organizaciones, universidades, empresas y colectivos articulados al sistema. 3. Número de horas de servicio voluntario desarrolladas anualmente en el distrito. 4. Número de proyectos e iniciativas comunitarias implementadas con participación voluntaria. 5. Número de personas beneficiadas por acciones desarrolladas a	1. Aprobar e implementar durante el primer año de gestión la Ordenanza Municipal que crea el Sistema Distrital de Voluntariado de Miraflores, estableciendo su marco institucional, mecanismos de participación y funcionamiento permanente. 2. Registrar al menos 5,000 voluntarios activos durante el período 2027-2030. 3. Incorporar a la red distrital de voluntariado al menos 50 organizaciones sociales, universidades,

compromiso ciudadano hacia causas de interés público, promoviendo espacios de participación organizados, sostenibles y orientados a resultados. En un distrito como Miraflores, que cuenta con una importante tradición de participación vecinal, capital humano calificado y organizaciones comprometidas con el desarrollo local, resulta necesario consolidar un modelo que permita articular esfuerzos y potenciar el aporte de la ciudadanía. Esta situación demanda una estrategia que reconozca al voluntariado como una herramienta de desarrollo humano, integración social y corresponsabilidad ciudadana, capaz de fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad frente a los desafíos del distrito.	acompañamiento a personas mayores, la niñez, la salud comunitaria, la cultura, el deporte, el cuidado ambiental y la recuperación del espacio público.	través del voluntariado municipal. 6. Número de procesos de capacitación y formación de voluntarios realizados anualmente. 7. Aprobación e implementación de la Ordenanza Municipal que crea el Sistema Distrital de Voluntariado de Miraflores.	empresas y colectivos ciudadanos. 4. Movilizar más de 100,000 horas de servicio voluntario acumuladas durante la gestión municipal. 5. Implementar al menos 200 actividades comunitarias y de interés público con participación voluntaria. 6. Beneficiar a más de 15,000 vecinos mediante acciones desarrolladas por el Sistema Distrital de Voluntariado. 7. Desarrollar un mínimo de 4 procesos anuales de capacitación y fortalecimiento de capacidades para voluntarios y líderes comunitarios.
--	---	---	---

Dimensión económica

Problema simplificado	Objetivo estratégico	Indicador	Metas 2030
<u>Desarrollo económico local</u> Miraflores constituye uno de los principales centros comerciales, gastronómicos, turísticos y de servicios del país. Su dinamismo económico genera empleo, atrae inversión y contribuye significativamente a la actividad económica metropolitana. Sin	Fortalecer el desarrollo económico local mediante la promoción de un entorno favorable para la inversión, el comercio, los servicios, la gastronomía y las actividades productivas que caracterizan al distrito. La gestión municipal impulsará acciones orientadas a mejorar la competitividad urbana, fortalecer la	1. Número de proyectos e iniciativas de fortalecimiento económico implementados en el distrito. 2. Número de alianzas público-privadas desarrolladas para impulsar el desarrollo económico local.	1. Implementar al menos 20 iniciativas estratégicas de fortalecimiento económico local durante la gestión. 2. Desarrollar un mínimo de 50 alianzas público-privadas orientadas a la promoción

embargo, los cambios en los patrones de consumo, la creciente competencia entre distritos, la transformación digital de los negocios y los desafíos asociados a la calidad del espacio urbano exigen una estrategia permanente de fortalecimiento de la competitividad local. Asimismo, la convivencia entre actividad económica, uso residencial, turismo y espacio público plantea retos que requieren una gestión equilibrada capaz de promover el crecimiento económico sin afectar la calidad de vida de los vecinos. A ello se suma la necesidad de fortalecer la articulación entre la municipalidad, el sector privado y los diversos actores económicos del distrito para generar condiciones favorables para la inversión, la innovación y el desarrollo sostenible. Esta situación demanda una visión integral que permita consolidar a Miraflores como un distrito competitivo, atractivo para la inversión y generador de oportunidades, fortaleciendo sus principales sectores económicos y promoviendo un crecimiento urbano ordenado y sostenible.	articulación público-privada y generar condiciones que favorezcan el crecimiento económico sostenible y la generación de oportunidades. Asimismo, promoverá estrategias de mejora del entorno urbano, activación económica de zonas estratégicas y fortalecimiento de los principales corredores comerciales y gastronómicos, contribuyendo a consolidar a Miraflores como uno de los principales polos económicos y de servicios del país.	3. Número de corredores comerciales y gastronómicos intervenidos o fortalecidos. 4. Nivel de satisfacción de empresarios y emprendedores respecto a los servicios municipales vinculados al desarrollo económico. 5. Número de actividades de promoción económica desarrolladas anualmente. 6. Número de empresas y negocios beneficiados por programas de fortalecimiento y articulación empresarial.	económica, turística y urbana. 3. Fortalecer e intervenir al menos 10 corredores comerciales, gastronómicos y de servicios prioritarios del distrito. 4. Beneficiar a más de 2,000 empresas y negocios locales mediante programas de articulación, promoción y fortalecimiento. 5. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 80% entre los actores económicos vinculados a los servicios municipales. 6. Consolidar mecanismos permanentes de coordinación con los principales gremios y actores económicos de Miraflores.
Turismo Miraflores constituye uno de los principales destinos turísticos del Perú y uno de los	Consolidar a Miraflores como el principal destino turístico urbano del país, fortaleciendo la calidad de la experiencia turística	1. Número de visitantes nacionales e internacionales que participan en	1. Implementar o fortalecer al menos 15 circuitos turísticos,

espacios urbanos más reconocidos del país a nivel nacional e internacional. Su ubicación privilegiada, su oferta gastronómica, cultural, comercial y recreativa, así como la calidad de sus espacios públicos, atraen anualmente a miles de visitantes nacionales y extranjeros, generando importantes oportunidades económicas para el distrito. Sin embargo, mantener y fortalecer este posicionamiento requiere enfrentar desafíos asociados a la competitividad turística, la calidad de la experiencia urbana, la articulación entre los distintos actores del sector, la diversificación de la oferta turística y la adecuada gestión de los espacios públicos que constituyen los principales atractivos del distrito. Asimismo, existe la necesidad de integrar de manera más efectiva los componentes culturales, gastronómicos, comerciales y recreativos que forman parte de la experiencia de quienes visitan Miraflores. A ello se suma la creciente competencia entre destinos urbanos nacionales e internacionales, así como las nuevas expectativas de los visitantes, quienes demandan espacios seguros, accesibles, sostenibles y con una	mediante la mejora continua del espacio público, la seguridad, la caminabilidad, la conectividad y la integración de la oferta cultural, gastronómica, comercial y recreativa del distrito. La gestión municipal promoverá una visión de turismo sostenible que contribuya al desarrollo económico local y a la generación de oportunidades para los actores vinculados al sector. Asimismo, impulsará estrategias de posicionamiento, articulación institucional y fortalecimiento de circuitos turísticos que permitan diversificar la experiencia del visitante, poner en valor los principales atractivos del distrito y consolidar una identidad turística coherente con los estándares internacionales de calidad urbana.	actividades y circuitos turísticos promovidos por la municipalidad. - Número de circuitos turísticos, culturales y gastronómicos implementados o fortalecidos en el distrito. - Nivel de satisfacción de visitantes respecto a la experiencia turística en Miraflores. - Número de intervenciones de mejora realizadas en espacios públicos de alto valor turístico. - Número de actividades de promoción turística, cultural y gastronómica desarrolladas anualmente. - Número de alianzas estratégicas suscritas con actores del sector turismo, cultura, gastronomía y comercio. - Posicionamiento de Miraflores en rankings y mediciones nacionales e internacionales vinculadas al turismo urbano.	culturales, gastronómicos y recreativos en distintos sectores del distrito. - Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 90% entre visitantes nacionales e internacionales respecto a la experiencia turística en Miraflores. - Ejecutar intervenciones de mejora y puesta en valor en el 100% de los espacios turísticos priorizados por la gestión municipal. - Desarrollar al menos 35 actividades anuales de promoción turística, cultural y gastronómica que contribuyan al posicionamiento del distrito. - Suscribir un mínimo de 40 alianzas estratégicas con gremios, empresas, instituciones culturales y actores vinculados al turismo. - Consolidar a Miraflores como el distrito líder del país en indicadores de competitividad turística urbana y calidad de experiencia del visitante.
--	---	---	--

identidad claramente definida. Esta realidad exige una visión estratégica que permita consolidar a Miraflores como un destino turístico de clase mundial, fortaleciendo su capacidad de atraer visitantes y generar desarrollo económico sin afectar la calidad de vida de los vecinos.			
<u>Emprendimiento e innovación</u> El dinamismo económico de Miraflores se sustenta no solo en sus actividades tradicionales vinculadas al comercio, los servicios y el turismo, sino también en su capacidad para generar nuevas oportunidades de emprendimiento, innovación y desarrollo empresarial. El distrito cuenta con una importante concentración de talento, profesionales, emprendedores, universidades, empresas y espacios de generación de conocimiento que constituyen una base favorable para la construcción de un ecosistema de innovación. Sin embargo, muchos emprendimientos enfrentan dificultades para acceder a espacios de acompañamiento, redes de contacto, mentoría, capacitación especializada y mecanismos que faciliten su consolidación y crecimiento. Asimismo, persisten oportunidades para fortalecer la articulación entre el	Fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación de Miraflores mediante la generación de espacios, programas y mecanismos que promuevan el desarrollo de nuevos negocios, la incorporación de tecnología, la creación de redes de colaboración y el fortalecimiento de capacidades emprendedoras. La gestión municipal impulsará iniciativas orientadas a conectar emprendedores, empresas, universidades, centros de innovación e inversionistas, generando oportunidades para el crecimiento económico y la generación de valor. Asimismo, promoverá programas de incubación, mentoría, aceleración y formación empresarial, facilitando el acceso a conocimientos, herramientas y redes que contribuyan al desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles.	1. Número de emprendedores beneficiados por programas municipales de innovación y emprendimiento. 2. Número de emprendimientos acompañados mediante procesos de incubación, mentoría o fortalecimiento empresarial. 3. Número de actividades, ferias, encuentros y espacios de innovación desarrollados anualmente. 4. Número de alianzas estratégicas establecidas con universidades, centros de innovación, empresas y organizaciones especializadas. 5. Número de espacios de coworking, innovación o colaboración impulsados o articulados por la municipalidad. 6. Nivel de satisfacción de los	1. Beneficiar a más de 3000 emprendedores mediante programas de capacitación, mentoría, fortalecimiento empresarial e innovación. 2. Acompañar al menos 500 emprendimientos mediante procesos de incubación, aceleración o asistencia técnica especializada. 3. Organizar un mínimo de 40 actividades anuales vinculadas al emprendimiento, la innovación y la economía del conocimiento. 4. Suscribir al menos 30 alianzas estratégicas con universidades, empresas, centros de innovación y organizaciones especializadas. 5. Implementar o articular al menos 5 espacios de innovación, coworking o

sector público, el sector privado, la academia y los emprendedores, generando condiciones que favorezcan el desarrollo de iniciativas innovadoras y la adopción de nuevas tecnologías. En un contexto donde la innovación constituye un factor clave para la competitividad y el desarrollo económico sostenible, resulta necesario consolidar una estrategia que permita aprovechar el potencial emprendedor del distrito y convertir a Miraflores en un referente nacional en innovación urbana, emprendimiento y economía del conocimiento.		participantes respecto a los servicios de apoyo al emprendimiento e innovación. 7. Número de proyectos innovadores desarrollados con participación de actores del ecosistema local.	colaboración empresarial en el distrito. 6. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 85% entre los participantes de los programas de emprendimiento e innovación 7. Consolidar una red distrital de innovación y emprendimiento que articule permanentemente a los principales actores del ecosistema económico local.
<u>Empleabilidad y oportunidades</u> El acceso a oportunidades de empleo de calidad constituye uno de los principales desafíos para diversos sectores de la población, especialmente jóvenes, personas que buscan reinserirse en el mercado laboral, mujeres y trabajadores que enfrentan procesos de transformación económica y tecnológica. A pesar de que Miraflores concentra una importante actividad empresarial, comercial, turística y de servicios, persisten brechas entre las habilidades que demanda el mercado laboral y las capacidades que poseen muchos ciudadanos para	Promover el acceso a oportunidades de empleo, desarrollo profesional y fortalecimiento de capacidades mediante la articulación entre ciudadanos, empresas, instituciones educativas y actores económicos del distrito. La gestión municipal impulsará mecanismos que faciliten la conexión entre oferta y demanda laboral, fortaleciendo la empleabilidad de los vecinos y promoviendo el desarrollo de habilidades alineadas con las necesidades actuales y futuras del mercado de trabajo. Asimismo, fomentará espacios de formación, orientación laboral, desarrollo de competencias,	1. Número de personas beneficiadas por programas de empleabilidad, orientación laboral y fortalecimiento de capacidades. 2. Número de jóvenes incorporados a programas de inserción laboral, prácticas preprofesionales o vinculación con empresas. 3. Número de ferias laborales, ruedas de oportunidades y actividades de conexión entre talento y empresas desarrolladas anualmente 4. Número de empresas e instituciones participantes en iniciativas	1. Beneficiar a más de 8,000 personas mediante programas de empleabilidad, orientación laboral y fortalecimiento de capacidades durante el período 2027-2030. 2. Facilitar oportunidades de inserción laboral, prácticas o experiencias formativas para al menos 1,500 jóvenes del distrito 3. Organizar un mínimo de 25 ferias laborales y encuentros de oportunidades por año, articulando empresas, instituciones

acceder a mejores oportunidades de desarrollo profesional. Asimismo, los cambios acelerados en la economía, la digitalización de los procesos productivos y la aparición de nuevas formas de empleo generan la necesidad de fortalecer competencias vinculadas a habilidades digitales, innovación, creatividad, liderazgo, gestión y adaptación al cambio. Esta realidad exige mecanismos más efectivos de articulación entre el talento disponible, las empresas, las instituciones educativas y los espacios de formación. En un distrito que concentra una gran diversidad de organizaciones, empresas e instituciones, resulta necesario consolidar una estrategia que permita conectar a las personas con oportunidades reales de empleo, formación y desarrollo profesional, fortaleciendo la competitividad del capital humano y contribuyendo al crecimiento económico sostenible del distrito.	empleabilidad juvenil y vinculación con sectores productivos estratégicos, contribuyendo a que Miraflores se consolide como un distrito que genera oportunidades para el crecimiento personal, profesional y económico de sus ciudadanos.	empleabilidad promovidas por la municipalidad 5. Número de personas capacitadas en habilidades digitales, innovación, liderazgo, emprendimiento y competencias laborales 6. Número de alianzas estratégicas establecidas con empresas, universidades, institutos y organizaciones vinculadas al empleo y la formación 7. Porcentaje de participantes que reportan mejoras en sus oportunidades laborales o profesionales luego de participar en los programas municipales.	educativas y ciudadanos. 4. Capacitar a más de 5,000 personas en habilidades digitales, innovación, liderazgo, gestión y competencias para el empleo. 5. Suscribir al menos 50 alianzas estratégicas con empresas, universidades, institutos y organizaciones vinculadas al desarrollo profesional y la empleabilidad. 6. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 85% entre los participantes de los programas de empleabilidad y desarrollo de capacidades. 7. Lograr que al menos el 60% de los participantes reporten mejoras concretas en sus oportunidades laborales, formativas o profesionales luego de participar en las iniciativas promovidas por la municipalidad.
<u>Simplificación administrativa y competitividad</u> La competitividad de un distrito no depende únicamente de su infraestructura,	Fortalecer la competitividad del distrito mediante la simplificación de procedimientos administrativos, la mejora continua de los servicios municipales y la incorporación de	1. Porcentaje de trámites y procedimientos municipales digitalizados. 2. Tiempo promedio de atención de los principales	1. Digitalizar al menos el 90% de los trámites y servicios municipales priorizados. 2. Reducir en 50% los tiempos

ubicación o actividad económica. También está determinada por la capacidad de sus instituciones para brindar servicios eficientes, oportunos y predecibles a ciudadanos, emprendedores e inversionistas. En ese contexto, los procedimientos administrativos complejos, la duplicidad de procesos, los tiempos excesivos de atención y las barreras burocráticas pueden afectar la dinámica económica y limitar el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales. En un distrito como Miraflores, donde convergen actividades comerciales, gastronómicas, turísticas, empresariales y de servicios, resulta fundamental que la gestión municipal facilite el desarrollo económico mediante procedimientos claros, ágiles y orientados al ciudadano. Asimismo, la transformación digital y el uso estratégico de la tecnología generan oportunidades para modernizar los servicios municipales y mejorar la experiencia de quienes interactúan con la municipalidad. A ello se suma la necesidad de fortalecer la confianza entre el sector público y los actores económicos, promoviendo reglas claras, mecanismos de coordinación y una	herramientas digitales que faciliten la interacción entre ciudadanos, empresas y municipalidad. La gestión impulsará una cultura institucional orientada a la eficiencia, la transparencia y la mejora de la experiencia del usuario, reduciendo tiempos de atención y eliminando barreras innecesarias para el desarrollo económico. Asimismo, promoverá mecanismos de articulación con el sector privado, la modernización de procesos y la implementación de soluciones tecnológicas que permitan brindar servicios más ágiles, accesibles y predecibles, contribuyendo a consolidar a Miraflores como un distrito competitivo, moderno y atractivo para la inversión.	procedimientos administrativos vinculados a actividades económicas. 3. Número de procedimientos simplificados o mejorados durante la gestión. 4. Nivel de satisfacción de ciudadanos y actores económicos respecto a los servicios municipales. 5. Número de servicios municipales incorporados a plataformas digitales de atención. 6. Número de mesas de trabajo y mecanismos de coordinación desarrollados con gremios empresariales y actores económicos. 7. Porcentaje de cumplimiento de estándares de calidad y mejora continua en los servicios municipales.	promedio de atención de los principales procedimientos vinculados a actividades económicas. 3. Simplificar o rediseñar al menos 50 procedimientos administrativos durante la gestión. 4. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 85% entre ciudadanos, emprendedores y empresas que utilizan servicios municipales. 5. Incorporar el 100% de los servicios económicos prioritarios a plataformas digitales de atención y seguimiento. 6. Desarrollar al menos 40 espacios de diálogo y coordinación con gremios, asociaciones empresariales y actores económicos del distrito. 7. Posicionar a Miraflores como referente nacional en gestión municipal orientada a la competitividad, innovación y calidad de servicios.
--	---	--	---

gestión que contribuya a generar un entorno favorable para la inversión, el emprendimiento y la generación de empleo.			
Dimensión ambiental			
Problema simplificado	Objetivo estratégico	Indicador	Metas 2030
<u>Áreas verdes y arbolado</u> Las áreas verdes y el arbolado urbano constituyen uno de los principales activos ambientales y urbanos de Miraflores. Además de contribuir a la calidad paisajística del distrito, cumplen funciones esenciales relacionadas con la regulación térmica, la captura de contaminantes, la reducción de ruido, la biodiversidad urbana y el bienestar físico y emocional de las personas. En un contexto de crecimiento urbano y cambio climático, estos espacios adquieren una importancia cada vez mayor para la sostenibilidad y calidad de vida de la ciudad. Sin embargo, la conservación y fortalecimiento de la infraestructura verde requiere una gestión permanente orientada a garantizar su mantenimiento, renovación y expansión. Asimismo, existen desafíos asociados a la adaptación de especies, el manejo técnico del arbolado, la reposición oportuna, la optimización del riego y la protección de espacios verdes frente a	Fortalecer la infraestructura verde del distrito mediante la conservación, ampliación y gestión sostenible de parques, jardines, áreas verdes y arbolado urbano, promoviendo su contribución a la calidad ambiental, la salud pública y la resiliencia urbana. La gestión municipal impulsará acciones orientadas a la mejora continua de los espacios verdes, la incorporación de criterios técnicos de manejo ambiental y la optimización de los sistemas de mantenimiento y riego. Asimismo, promoverá la participación ciudadana en el cuidado del entorno, la incorporación de especies adecuadas para las condiciones ambientales del distrito y el desarrollo de iniciativas que contribuyan a incrementar la cobertura vegetal y los beneficios ambientales asociados a la infraestructura verde.	1. Metros cuadrados de áreas verdes mantenidas y mejoradas anualmente. 2. Número de árboles incorporados, repuestos o recuperados durante la gestión. 3. Porcentaje de áreas verdes atendidas mediante sistemas eficientes de riego. 4. Número de intervenciones de mejora y renovación de parques y espacios verdes. 5. Número de actividades de educación y participación ambiental vinculadas al cuidado de áreas verdes. 6. Índice de satisfacción vecinal respecto a parques y áreas verdes del distrito.	1. Incrementar en 20% la cobertura arbórea distrital respecto a la línea base 2026. 2. Garantizar el mantenimiento integral del 100% de parques y áreas verdes municipales durante toda la gestión. 3. Incorporar o reemplazar al menos 5,000 árboles y especies vegetales priorizando criterios técnicos y sostenibilidad ambiental 4. Implementar sistemas de riego eficiente en el 100% de áreas verdes priorizadas. 5. Ejecutar al menos 100 intervenciones de mejora, renovación o recuperación de espacios verdes durante el período 2027-2030. 6. Alcanzar niveles de satisfacción vecinal superiores al 90% respecto a la calidad de parques y áreas verdes.

presiones derivadas del uso intensivo del espacio urbano. Esta realidad exige una estrategia integral que permita consolidar una red de infraestructura verde sostenible, resiliente y de alta calidad, capaz de fortalecer los servicios ecosistémicos del distrito y contribuir a una ciudad más saludable y amigable con el medio ambiente.			
<u>Gestión ambiental y economía circular</u> La gestión adecuada de los residuos sólidos constituye uno de los principales desafíos ambientales de las ciudades modernas. El crecimiento de las actividades residenciales, comerciales, gastronómicas y turísticas genera una mayor producción de residuos, lo que exige sistemas cada vez más eficientes de recolección, segregación, valorización y disposición adecuada. En distritos urbanos como Miraflores, mantener altos estándares de limpieza pública y sostenibilidad ambiental requiere una combinación de infraestructura, servicios eficientes y participación activa de la ciudadanía. Si bien el distrito cuenta con programas de limpieza y manejo de residuos, aún existen oportunidades para fortalecer la segregación	Fortalecer la gestión ambiental del distrito mediante la implementación de estrategias de economía circular, la mejora continua de los sistemas de limpieza pública, la promoción de la segregación y reciclaje, y el desarrollo de una cultura ambiental orientada al uso responsable de los recursos. La gestión municipal impulsará mecanismos que permitan reducir la generación de residuos, incrementar su valorización y fortalecer la participación ciudadana en acciones de sostenibilidad. Asimismo, promoverá programas de educación ambiental, articulación con actores públicos y privados, e iniciativas innovadoras que contribuyan a consolidar un modelo de gestión ambiental moderno, eficiente y alineado con los principios del desarrollo sostenible.	1. Porcentaje de hogares incorporados a programas de segregación en la fuente. 2. Toneladas de residuos valorizados o reciclados anualmente. 3. Número de vecinos, comercios e instituciones participantes en programas de educación ambiental 4. Número de campañas de sensibilización y promoción ambiental desarrolladas anualmente. 5. Cobertura de los programas municipales de reciclaje y economía circular. 6. Nivel de satisfacción vecinal respecto a los servicios de limpieza pública y gestión ambiental. 7. Número de alianzas	1. Incorporar al menos al 80% de los hogares del distrito en programas de segregación y reciclaje. 2. Incrementar en 50% el volumen de residuos valorizados o reciclados respecto a la línea base 2026. 3. Beneficiar a más de 20,000 vecinos, estudiantes y actores económicos mediante programas de educación ambiental durante la gestión. 4. Ejecutar un mínimo de 40 campañas anuales de sensibilización ambiental orientadas a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos. 5. Alcanzar una cobertura del

en la fuente, ampliar los programas de reciclaje, promover la valorización de residuos y consolidar hábitos ambientales sostenibles entre vecinos, comercios e instituciones. Asimismo, resulta necesario fortalecer la educación ambiental y generar mecanismos que permitan involucrar a la comunidad en la construcción de una ciudad más limpia y responsable con el medio ambiente. En un contexto donde la sostenibilidad se ha convertido en un criterio central para el desarrollo urbano, resulta fundamental avanzar hacia modelos de economía circular que reduzcan la generación de residuos, promuevan su reaprovechamiento y contribuyan a disminuir el impacto ambiental de las actividades cotidianas.		establecidas con organizaciones, recicladores formalizados y actores vinculados a la economía circular.	100% de los sectores priorizados mediante programas de economía circular y valorización de residuos. 6. Mantener niveles de satisfacción superiores al 90% respecto a los servicios de limpieza pública y gestión ambiental. 7. Formalizar o fortalecer mecanismos de articulación con al menos 30 organizaciones e instituciones vinculadas a la sostenibilidad y la economía circular.
<u>Costa verde y borde costero</u> La Costa Verde constituye uno de los principales activos ambientales, paisajísticos, recreativos y turísticos de Miraflores. Su sistema de malecones, acantilados, áreas verdes, playas y espacios públicos conforma un entorno único que contribuye significativamente a la calidad de vida de los vecinos, al posicionamiento turístico del distrito y a la	Fortalecer la gestión integral de la Costa Verde y el borde costero de Miraflores mediante acciones orientadas a la protección ambiental, la conservación paisajística, la recuperación y mantenimiento de espacios públicos, la mejora de la conectividad y la promoción de usos sostenibles compatibles con la vocación recreativa, deportiva y turística del litoral. La gestión municipal impulsará intervenciones que contribuyan a preservar los ecosistemas costeros,	1. Número de intervenciones de conservación, recuperación y mejora ejecutadas en espacios de la Costa Verde y borde costero. 2. Metros lineales de espacios públicos, malecones y áreas recreativas mantenidos o mejorados. 3. Número de acciones de protección y monitoreo ambiental desarrolladas en el	1. Ejecutar al menos 50 intervenciones de conservación, recuperación y mejora en espacios de la Costa Verde y el borde costero durante la gestión. 2. Garantizar el mantenimiento permanente del 100% de los espacios públicos priorizados ubicados en malecones, parques costeros y zonas recreativas del litoral.

identidad urbana de la ciudad. Sin embargo, la conservación y aprovechamiento sostenible de este espacio enfrenta diversos desafíos vinculados a la protección de los ecosistemas costeros, la conservación de los acantilados, el mantenimiento de la infraestructura pública, la presión derivada del uso intensivo de determinados espacios, la necesidad de fortalecer la conectividad peatonal y recreativa, y la adaptación frente a los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales que pueden afectar el litoral. Asimismo, la Costa Verde requiere una gestión articulada entre distintas entidades públicas y actores involucrados en su administración, así como una visión de largo plazo que permita equilibrar los objetivos de conservación ambiental, recreación, turismo, movilidad y desarrollo urbano sostenible. Esta realidad exige consolidar una estrategia integral de gestión del borde costero que garantice la protección de sus valores ambientales y paisajísticos, fortalezca su uso público responsable y preserve este patrimonio para las futuras generaciones.	fortalecer la resiliencia ambiental del borde costero, mejorar la experiencia de vecinos y visitantes, y consolidar a la Costa Verde como uno de los principales espacios de encuentro, recreación y bienestar del distrito. Asimismo, promoverá mecanismos de coordinación interinstitucional, planificación y monitoreo que permitan garantizar una gestión sostenible y de largo plazo de este importante patrimonio urbano y ambiental.	litoral y zonas de influencia. 4. Número de actividades deportivas, recreativas, culturales y ambientales desarrolladas en la Costa Verde. 5. Número de proyectos ejecutados en coordinación con entidades públicas y actores vinculados a la gestión del borde costero. 6. Nivel de satisfacción de vecinos y visitantes respecto al estado y calidad de los espacios de la Costa Verde. 7. Porcentaje de espacios priorizados del borde costero incorporados a planes de mantenimiento, monitoreo y gestión sostenible.	3. Implementar programas permanentes de monitoreo ambiental y conservación en la totalidad de áreas costeras bajo competencia municipal. 4. Desarrollar un mínimo de 30 actividades anuales de carácter deportivo, recreativo, cultural o ambiental vinculadas a la Costa Verde. 5. Ejecutar al menos 20 proyectos o iniciativas de coordinación interinstitucional para la mejora y sostenibilidad del borde costero. 6. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 90% respecto a la calidad, seguridad y estado de conservación de los espacios de la Costa Verde. 7. Incorporar el 100% de las zonas costeras priorizadas a mecanismos de planificación, mantenimiento y gestión sostenible de largo plazo.
---	---	--	--

<u>Calidad ambiental y ciudad saludable</u> La calidad ambiental constituye un componente fundamental de la calidad de vida urbana. Factores como la calidad del aire, el ruido, las condiciones del espacio público, la presencia de áreas verdes, la movilidad urbana y el estado general del entorno influyen directamente en la salud física, mental y emocional de las personas. En distritos densamente utilizados como Miraflores, donde convergen actividades residenciales, comerciales, turísticas y recreativas, resulta necesario gestionar de manera equilibrada los distintos factores que impactan sobre el ambiente urbano. Entre los principales desafíos se encuentran la necesidad de fortalecer el monitoreo ambiental, reducir los impactos asociados a la contaminación sonora, promover entornos más saludables para peatones y ciclistas, mejorar las condiciones ambientales de los espacios públicos y fortalecer la cultura ciudadana orientada al cuidado del entorno. Asimismo, el crecimiento de las actividades urbanas exige incorporar criterios de sostenibilidad y bienestar ambiental en la planificación y gestión del distrito.	Fortalecer la calidad ambiental del distrito mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones del entorno urbano, reducir los impactos de la contaminación, promover espacios públicos saludables y fortalecer mecanismos de monitoreo, prevención y gestión ambiental. La gestión municipal impulsará intervenciones que favorezcan la salud ambiental, el bienestar de la población y la sostenibilidad de los espacios urbanos. Asimismo, promoverá la articulación entre salud pública, movilidad sostenible, infraestructura verde y educación ambiental, incorporando criterios de calidad ambiental como parte transversal de la gestión municipal y del desarrollo urbano de Miraflores.	1. Número de puntos de monitoreo ambiental implementados o fortalecidos en el distrito. 2. Número de intervenciones orientadas a la reducción de contaminación sonora y mejora de la calidad ambiental. 3. Número de campañas de sensibilización sobre calidad ambiental y sostenibilidad urbana desarrolladas anualmente. 4. Índice de satisfacción vecinal respecto a la calidad ambiental del distrito. 5. Número de espacios públicos intervenidos para mejorar condiciones ambientales y de bienestar urbano. 6. Número de acciones de fiscalización y control relacionadas con fuentes de contaminación ambiental. 7. Número de iniciativas desarrolladas en coordinación con instituciones especializadas en salud ambiental y sostenibilidad.	1. Implementar un sistema distrital de monitoreo ambiental en el 100% de las zonas priorizadas. 2. Ejecutar al menos 100 intervenciones de mejora ambiental y reducción de impactos urbanos durante el período 2027-2030. 3. Desarrollar un mínimo de 30 campañas anuales de sensibilización sobre calidad ambiental, sostenibilidad y cuidado del entorno. 4. Alcanzar niveles de satisfacción vecinal superiores al 90% respecto a la calidad ambiental y condiciones del entorno urbano. 5. Intervenir el 100% de los espacios públicos priorizados incorporando criterios de bienestar ambiental y sostenibilidad. 6. Fortalecer mecanismos permanentes de fiscalización y control ambiental en coordinación con las entidades competentes. 7. Consolidar una red de cooperación con instituciones especializadas para el monitoreo
--	---	---	---

Esta realidad demanda una estrategia integral que permita consolidar una ciudad saludable, donde el desarrollo urbano, la actividad económica y la calidad ambiental puedan coexistir de manera equilibrada, contribuyendo al bienestar de vecinos y visitantes.			y mejora continua de la calidad ambiental del distrito.
<u>Uso eficiente de recursos y sostenibilidad urbana</u> Las ciudades enfrentan crecientes desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos naturales, el incremento de la demanda de servicios urbanos y la necesidad de adaptarse a los efectos del cambio climático. Factores como el consumo de agua, el uso de energía, el mantenimiento de áreas verdes, la operación de servicios públicos y la gestión de infraestructura requieren enfoques cada vez más eficientes, sostenibles y resilientes. En un distrito como Miraflores, donde la calidad de los espacios públicos y los servicios municipales constituye uno de sus principales atributos, resulta fundamental optimizar el uso de los recursos disponibles sin comprometer los estándares de calidad urbana que caracterizan al distrito. Asimismo, existe la necesidad de incorporar soluciones innovadoras que	Promover una gestión sostenible de los recursos urbanos mediante la implementación de medidas orientadas a la eficiencia hídrica, energética y operativa, fortaleciendo la resiliencia ambiental y la sostenibilidad de los servicios municipales. La gestión municipal impulsará la incorporación de tecnologías, sistemas de monitoreo e innovación que permitan optimizar el uso de recursos, mejorar la eficiencia de la infraestructura urbana y reducir impactos ambientales asociados a la operación de la ciudad. Asimismo, promoverá la adaptación progresiva del distrito a los desafíos del cambio climático, fortaleciendo la planificación urbana sostenible, la gestión preventiva de riesgos ambientales y la incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos de inversión, mantenimiento y desarrollo urbano.	1. Porcentaje de áreas verdes atendidas mediante sistemas eficientes de riego. 2. Porcentaje de infraestructura municipal incorporada a programas de eficiencia energética. 3. Número de proyectos e iniciativas de innovación orientadas a la sostenibilidad urbana implementadas durante la gestión. 4. Número de acciones de adaptación y resiliencia climática desarrolladas en el distrito. 5. Porcentaje de servicios municipales que incorporan herramientas de monitoreo y optimización de recursos. 6. Número de intervenciones de modernización de infraestructura con criterios de	1. Implementar sistemas de riego eficiente en el 100% de las áreas verdes priorizadas del distrito. 2. Incorporar medidas de eficiencia energética en al menos el 80% de la infraestructura municipal priorizada. 3. Ejecutar al menos 30 proyectos o iniciativas de innovación para la sostenibilidad urbana durante el periodo 2027-2030. 4. Implementar un plan distrital de adaptación y resiliencia climática con acciones permanentes de monitoreo y seguimiento. 5. Incorporar sistemas de monitoreo y gestión eficiente de recursos en el 100% de los servicios municipales estratégicos.

permitan mejorar la eficiencia operativa, reducir impactos ambientales y fortalecer la capacidad de adaptación frente a eventos climáticos y desafíos ambientales futuros. La sostenibilidad urbana no debe entenderse únicamente como una política ambiental, sino como una forma de gestionar la ciudad de manera responsable, garantizando que las generaciones actuales y futuras puedan disfrutar de un entorno seguro, saludable y de alta calidad.		sostenibilidad ambiental. 7. Nivel de cumplimiento de los estándares y objetivos ambientales definidos por la municipalidad.	6. Desarrollar al menos 50 intervenciones de modernización sostenible de infraestructura pública durante la gestión. 7. Consolidar un sistema de seguimiento ambiental que permita evaluar anualmente los avances en sostenibilidad y eficiencia urbana del distrito.
---	--	--	---

Dimensión institucional

Problema simplificado	Objetivo estratégico	Indicador	Metas 2030
<u>Modernización y gobierno digital</u> Las ciudades modernas requieren instituciones capaces de responder de manera eficiente, oportuna y transparente a las necesidades de sus ciudadanos. Sin embargo, muchos gobiernos locales continúan enfrentando desafíos asociados a procedimientos complejos, procesos fragmentados, atención presencial excesiva, limitada integración de sistemas y mecanismos de gestión que no siempre responden a las expectativas actuales de vecinos, emprendedores y visitantes. En un distrito como Miraflores, caracterizado por altos niveles de conectividad, actividad económica y exigencia ciudadana, resulta	Impulsar la transformación digital y la modernización integral de la gestión municipal mediante la simplificación de procesos, la digitalización progresiva de servicios y la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan brindar una mejor experiencia a los ciudadanos. La gestión municipal promoverá una cultura institucional basada en la eficiencia, la innovación y la mejora continua, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la organización y facilitando el acceso a los servicios municipales. Asimismo, desarrollará plataformas integradas de atención, fortalecerá la interoperabilidad de los sistemas de información y promoverá el uso de canales digitales que	1. Porcentaje de trámites y servicios municipales digitalizados. 2. Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados o rediseñados. 3. Tiempo promedio de atención de trámites y solicitudes ciudadanas. 4. Porcentaje de servicios municipales integrados en plataformas digitales unificadas. 5. Nivel de satisfacción ciudadana respecto a los servicios municipales digitales y presenciales.	1. Digitalizar al menos el 90% de los trámites y servicios municipales priorizados. 2. Simplificar o rediseñar un mínimo de 60 procedimientos administrativos durante la gestión. 3. Reducir en 50% los tiempos promedio de atención de los principales servicios municipales. 4. Integrar el 100% de los servicios ciudadanos estratégicos en una plataforma digital unificada. 5. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 90% respecto a la atención y

necesario avanzar hacia una nueva generación de servicios municipales que prioricen la experiencia del usuario, reduzcan tiempos de atención y aprovechen el potencial de la tecnología para mejorar la gestión pública. La transformación digital ya no constituye únicamente una herramienta de modernización administrativa, sino una condición necesaria para brindar servicios más accesibles, eficientes y orientados a resultados. Asimismo, la existencia de múltiples canales de atención, bases de datos dispersas y procesos que aún dependen de procedimientos manuales limita la capacidad institucional para brindar respuestas rápidas, personalizadas y consistentes. Esta situación exige fortalecer la integración de sistemas, la digitalización de servicios y la modernización de la gestión municipal como parte de una visión de gobierno centrada en las personas. La modernización institucional debe entenderse como un proceso permanente de mejora continua orientado a simplificar la relación entre el ciudadano y la municipalidad, fortaleciendo la confianza, la transparencia y la calidad de los servicios públicos.	permitan a vecinos, emprendedores y visitantes realizar trámites y acceder a servicios de manera más rápida, segura y sencilla. La modernización buscará no solo optimizar procesos internos, sino también acercar la municipalidad a las personas, construyendo una institución más accesible, transparente y orientada al ciudadano.	6. Número de procesos internos modernizados mediante herramientas tecnológicas. 7. Porcentaje de usuarios que utilizan canales digitales para interactuar con la municipalidad. 8. Nivel de interoperabilidad entre sistemas de gestión municipal.	servicios municipales. 6. Modernizar el 100% de los procesos institucionales priorizados mediante herramientas tecnológicas y sistemas digitales. 7. Lograr que al menos el 70% de las interacciones ciudadanas con la municipalidad se realicen a través de canales digitales. 8. Implementar mecanismos de interoperabilidad para la totalidad de los sistemas estratégicos de gestión municipal.
---	---	---	---

<u>Gestión inteligente e innovación pública</u> Las ciudades generan diariamente grandes volúmenes de información relacionados con seguridad, movilidad, servicios públicos, salud, mantenimiento urbano, participación ciudadana y gestión administrativa. Sin embargo, en muchos gobiernos locales esta información permanece dispersa, subutilizada o limitada a funciones operativas específicas, reduciendo su potencial para mejorar la toma de decisiones y optimizar la gestión pública. En un distrito complejo y dinámico como Miraflores, la gestión eficiente de los recursos públicos requiere mecanismos que permitan comprender mejor las necesidades de los ciudadanos, identificar tendencias, anticipar problemas y priorizar intervenciones de manera oportuna. La creciente disponibilidad de tecnologías digitales, herramientas de análisis de datos, sistemas de monitoreo e inteligencia artificial abre nuevas oportunidades para fortalecer la capacidad institucional y mejorar la calidad de los servicios municipales. Asimismo, la ciudadanía demanda gobiernos más ágiles, predictivos y capaces de responder con rapidez a los	Consolidar un modelo de gestión inteligente que fortalezca la toma de decisiones basada en evidencia, el uso estratégico de la información y la incorporación progresiva de tecnologías innovadoras en la gestión municipal. La municipalidad impulsará sistemas integrados de información, plataformas de monitoreo, herramientas de analítica de datos y soluciones digitales que permitan optimizar la planificación, mejorar la prestación de servicios y fortalecer la capacidad de respuesta institucional. Asimismo, promoverá la utilización responsable de tecnologías emergentes, incluyendo inteligencia artificial, automatización y análisis predictivo, con el propósito de anticipar riesgos, mejorar la eficiencia operativa y generar políticas públicas más efectivas. La innovación será incorporada como un criterio transversal de gestión, orientado a mejorar la experiencia del ciudadano y maximizar el impacto de la inversión pública.	1. Número de sistemas integrados de información implementados o modernizados durante la gestión. 2. Número de tableros de control y monitoreo institucional operativos para la toma de decisiones. 3. Porcentaje de áreas municipales que utilizan información e indicadores para la gestión y seguimiento de resultados. 4. Número de proyectos de innovación pública implementados en servicios municipales. 5. Número de procesos institucionales optimizados mediante herramientas de análisis de datos, automatización o inteligencia artificial. 6. Frecuencia de actualización y disponibilidad de información estratégica para la gestión municipal. 7. Número de decisiones, programas o intervenciones sustentadas en análisis de	1. Implementar al menos 15 sistemas integrados de información y monitoreo para la gestión de servicios municipales. 2. Desarrollar y poner en funcionamiento 20 tableros de control institucional para seguimiento de indicadores estratégicos. 3. Lograr que el 100% de las gerencias y áreas estratégicas utilicen indicadores y herramientas de gestión basada en evidencia para la toma de decisiones. 4. Ejecutar al menos 25 proyectos de innovación pública orientados a mejorar servicios, procesos o atención ciudadana. 5. Incorporar herramientas de automatización, analítica avanzada o inteligencia artificial en al menos 30 procesos institucionales prioritarios. 6. Garantizar la actualización periódica de información

desafíos urbanos. Esta realidad exige avanzar hacia un modelo de gestión pública basado en evidencia, donde la información se convierta en un activo estratégico para la planificación, la asignación de recursos y la evaluación de resultados. La innovación pública no debe entenderse únicamente como incorporación de tecnología, sino como la capacidad institucional para utilizar conocimiento, información y nuevas herramientas con el propósito de generar mejores resultados para las personas.		información y evidencia. 8. Nivel de satisfacción de las áreas usuarias respecto a las herramientas de gestión inteligente implementadas.	estratégica en la totalidad de sistemas de monitoreo implementados. 7. Consolidar una cultura institucional orientada a la gestión por resultados, innovación y mejora continua en todas las áreas de la municipalidad.
<u>Transparencia, integridad y rendición de cuentas</u> La confianza ciudadana constituye uno de los principales activos de una institución pública. Sin embargo, en los últimos años, los distintos niveles de gobierno han enfrentado crecientes desafíos relacionados con la percepción de opacidad, el uso ineficiente de recursos públicos, la limitada comprensión de la información gubernamental por parte de la ciudadanía y la necesidad de fortalecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas. En distritos con altos niveles de participación ciudadana y exigencia pública como Miraflores, los vecinos demandan no solo servicios de calidad, sino también	Fortalecer la confianza ciudadana mediante la promoción de una gestión municipal transparente, íntegra y orientada a la rendición permanente de cuentas. La municipalidad impulsará mecanismos de acceso a la información, monitoreo ciudadano, seguimiento de compromisos y comunicación pública que permitan a los vecinos conocer de manera clara y oportuna las decisiones, inversiones, programas y resultados de la gestión. Asimismo, promoverá una cultura institucional basada en principios de ética pública, integridad, responsabilidad y mejora continua, fortaleciendo los mecanismos de prevención de riesgos, transparencia activa y control social. La gestión buscará consolidar una relación cercana y de	1. Porcentaje de información institucional actualizada y publicada en plataformas de transparencia activa. 2. Número de reportes de gestión, rendición de cuentas e informes ciudadanos publicados anualmente. 3. Número de mecanismos de participación y seguimiento ciudadano implementados para supervisar programas y proyectos municipales. 4. Nivel de satisfacción ciudadana respecto al acceso	1. Mantener actualizado y accesible el 100% de la información obligatoria y estratégica en los portales institucionales de transparencia. 2. Publicar al menos 4 informes ciudadanos de rendición de cuentas por año, informando avances, inversiones y resultados de la gestión. 3. Implementar mecanismos de seguimiento y monitoreo para el 100% de los proyectos estratégicos y compromisos de gobierno. 4. Alcanzar niveles de satisfacción

instituciones capaces de informar de manera clara cómo se toman las decisiones, cómo se utilizan los recursos públicos y cuáles son los resultados alcanzados por la gestión municipal. La transparencia ya no puede limitarse al cumplimiento de obligaciones legales de publicación de información, sino que debe convertirse en una práctica permanente de gobierno. Asimismo, la complejidad de la gestión pública exige fortalecer mecanismos de seguimiento, evaluación y comunicación que permitan acercar la municipalidad a los ciudadanos, promoviendo relaciones basadas en la confianza, la integridad y la corresponsabilidad. Esta realidad demanda una gestión comprometida con la apertura institucional, el acceso a la información y la rendición permanente de cuentas.	confianza con la ciudadanía, sustentada en resultados verificables y en una comunicación abierta y permanente.	a la información y transparencia institucional. 5. Número de procesos internos fortalecidos mediante políticas de integridad y prevención de riesgos. 6. Porcentaje de compromisos de gestión monitoreados y reportados públicamente. 7. Número de actividades de rendición de cuentas desarrolladas con participación vecinal. 8. Índice de percepción de confianza ciudadana respecto a la gestión municipal.	superiores al 90% respecto al acceso a información pública municipal. 5. Fortalecer el 100% de los procesos institucionales prioritarios mediante medidas de integridad, prevención y mejora continua. 6. Realizar al menos 20 espacios de diálogo y rendición de cuentas por año con vecinos, organizaciones y actores del distrito. 7. Incrementar sostenidamente los niveles de confianza ciudadana en la gestión municipal durante todo el período de gobierno. 8. Implementar un Observatorio de Gestión Municipal que permita a los vecinos consultar indicadores, avances y resultados de manera abierta y permanente.
<u>Participación ciudadana y gobernanza colectiva</u> La calidad de una ciudad no depende únicamente de las decisiones de sus autoridades, sino también de la capacidad de sus ciudadanos para involucrarse activamente en la construcción de soluciones a los desafíos del territorio. Sin	Fortalecer la participación ciudadana y la gobernanza colaborativa mediante la creación y consolidación de mecanismos permanentes de diálogo, consulta, cocreación y seguimiento de políticas públicas locales. La gestión municipal promoverá la participación activa de	1. Número de espacios permanentes de participación ciudadana implementados o fortalecidos durante la gestión. 2. Número de vecinos participantes en procesos de consulta, diálogo y cocreación	1. Implementar y consolidar al menos 25 espacios permanentes de participación y gobernanza colaborativa en distintas temáticas de interés distrital. 2. Involucrar a más de 20,000 vecinos en procesos de

embargo, en muchos gobiernos locales los mecanismos de participación suelen concentrarse en espacios formales, esporádicos o limitados, reduciendo las oportunidades para que vecinos, organizaciones sociales, instituciones y actores comunitarios contribuyan de manera efectiva a la gestión pública. En un distrito como Miraflores, caracterizado por una ciudadanía informada, activa y comprometida con los asuntos públicos, existe un enorme potencial para fortalecer la colaboración entre la municipalidad y la comunidad. Sin embargo, aún persisten oportunidades para mejorar los canales de participación, ampliar los espacios de diálogo, fortalecer la representatividad de diversos sectores y generar mecanismos que permitan una mayor incidencia ciudadana en las decisiones que afectan la vida del distrito. Asimismo, los desafíos urbanos actuales requieren respuestas cada vez más colaborativas, capaces de integrar conocimientos, experiencias y capacidades provenientes de distintos actores. Esta realidad demanda una gestión abierta al diálogo, capaz de construir confianza, promover la	vecinos, organizaciones sociales, juntas vecinales, instituciones académicas, empresas y otros actores del distrito en los procesos de planificación, implementación y evaluación de iniciativas de interés público. Asimismo, impulsará espacios de concertación y colaboración que permitan incorporar diversas perspectivas en la toma de decisiones, fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y generar soluciones innovadoras para los principales desafíos del distrito. La participación será entendida no como un acto aislado, sino como una práctica permanente de construcción colectiva de ciudad.	promovidos por la municipalidad. 3. Número de juntas vecinales, organizaciones sociales e instituciones articuladas a mecanismos de gobernanza local. 4. Número de iniciativas, proyectos o políticas públicas desarrolladas con participación ciudadana. 5. Nivel de satisfacción ciudadana respecto a los mecanismos de participación promovidos por la municipalidad. 6. Número de mesas de trabajo temáticas y espacios de concertación desarrollados anualmente. 7. Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a procesos de planificación o gestión municipal. 8. Número de alianzas y redes de colaboración establecidas con actores del distrito.	participación, consulta y construcción colectiva durante el período 2027-2030. 3. Fortalecer y articular al menos 150 organizaciones vecinales, sociales, comunitarias, académicas y empresariales a mecanismos de gobernanza local. 4. Desarrollar un mínimo de 50 mesas de trabajo y espacios de diálogo por año para abordar temas estratégicos del distrito. 5. Incorporar mecanismos de participación ciudadana en el 100% de los procesos de planificación y proyectos estratégicos impulsados por la gestión municipal. 6. Alcanzar niveles de satisfacción superiores al 90% respecto a los mecanismos de participación implementados por la municipalidad. 7. Lograr que al menos el 30% de las propuestas ciudadanas viables sean incorporadas en instrumentos, programas o
---	--	--	---

corresponsabilidad y fortalecer el tejido social como parte del desarrollo sostenible de Miraflores.			proyectos de gestión municipal. 8. Consolidar una Red Distrital de Participación Ciudadana que articule a los principales actores del desarrollo local.
<u>Gestión por resultados y mejora continua</u> Uno de los principales desafíos de la gestión pública consiste en garantizar que las políticas, programas, proyectos e inversiones generen resultados concretos para la ciudadanía. Con frecuencia, los gobiernos locales concentran sus esfuerzos en la ejecución de actividades o procedimientos administrativos sin contar con mecanismos suficientes para medir impactos, evaluar resultados y realizar ajustes oportunos que permitan mejorar el desempeño institucional. Asimismo, la ausencia de sistemas integrados de seguimiento y evaluación puede dificultar la identificación temprana de problemas, la optimización del uso de recursos públicos y la adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía. Esta situación limita la capacidad de las organizaciones para aprender de su experiencia, corregir desviaciones y fortalecer la calidad de los servicios que brindan. En un distrito como Miraflores, donde los ciudadanos demandan	Implementar un modelo de gestión por resultados que permita planificar, monitorear, evaluar y mejorar de manera permanente el desempeño institucional y el impacto de las políticas públicas municipales. La gestión promoverá el uso de indicadores, metas, sistemas de seguimiento y mecanismos de evaluación que faciliten la toma de decisiones basada en evidencia y el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos con la ciudadanía. Asimismo, impulsará una cultura organizacional orientada al aprendizaje, la innovación y la mejora continua, fortaleciendo la capacidad institucional para identificar oportunidades de optimización, corregir desviaciones y elevar progresivamente la calidad de los servicios municipales. La evaluación y el seguimiento serán incorporados como herramientas permanentes de gestión y transparencia.	1. Porcentaje de objetivos estratégicos monitoreados mediante indicadores de desempeño. 2. Porcentaje de metas institucionales evaluadas periódicamente durante la gestión. 3. Número de tableros de control e instrumentos de seguimiento implementados en la municipalidad. 4. Número de evaluaciones de desempeño, programas y proyectos realizadas anualmente. 5. Porcentaje de recomendaciones de mejora implementadas a partir de procesos de evaluación. 6. Nivel de cumplimiento de metas establecidas en los instrumentos de gestión institucional. 7. Número de reportes de seguimiento y desempeño publicados para conocimiento ciudadano.	1. Monitorear mediante indicadores el 100% de los objetivos estratégicos y compromisos prioritarios de la gestión municipal. 2. Implementar un sistema integral de seguimiento y evaluación para el 100% de las gerencias y áreas estratégicas de la municipalidad. 3. Desarrollar y actualizar de manera permanente 20 tableros de control institucionales para el seguimiento de resultados. 4. Alcanzar un nivel de cumplimiento superior al 85% de las metas institucionales definidas en los instrumentos de gestión. 5. Ejecutar al menos 50 procesos de evaluación y mejora de programas, proyectos y servicios municipales durante el período 2027-2030.

altos estándares de gestión, resulta fundamental consolidar una cultura institucional basada en evidencia, indicadores y mejora continua. La municipalidad debe ser capaz de monitorear permanentemente sus avances, evaluar el cumplimiento de sus compromisos y adoptar decisiones oportunas para maximizar el impacto de las políticas públicas. La mejora continua no debe entenderse como una acción puntual, sino como una práctica permanente orientada a fortalecer la calidad de la gestión, optimizar los recursos disponibles y generar mejores resultados para los vecinos.		8. Nivel de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de los servicios municipales.	6. Implementar el 80% de las recomendaciones de mejora derivadas de procesos de monitoreo y evaluación. 7. Publicar informes periódicos de seguimiento y resultados para el 100% de los compromisos estratégicos de gobierno. 8. Alcanzar niveles de satisfacción ciudadana superiores al 90% respecto a la calidad y desempeño de los servicios municipales.
<u>Gestión del riesgo, seguridad humana y resiliencia urbana</u> Las ciudades enfrentan cada vez mayores desafíos asociados a riesgos naturales, emergencias urbanas, eventos climáticos extremos y situaciones que pueden afectar la seguridad y el bienestar de la población. Factores como la ocurrencia de sismos, la vulnerabilidad de determinadas infraestructuras, los efectos del cambio climático, la concentración de personas en espacios públicos y la creciente complejidad de los entornos urbanos exigen fortalecer la capacidad de prevención,	Fortalecer la capacidad de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a situaciones de riesgo, emergencias y desastres mediante una gestión integral orientada a proteger la vida, el bienestar de las personas y la continuidad de los servicios esenciales. La gestión municipal impulsará acciones de planificación, monitoreo, capacitación y coordinación que permitan reducir vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia del territorio. Asimismo, promoverá una cultura de prevención y preparación ciudadana, incorporando criterios de gestión del riesgo en la	1. Número de planes, protocolos e instrumentos de gestión del riesgo actualizados e implementados. 2. Porcentaje de infraestructura crítica municipal evaluada bajo criterios de riesgo y resiliencia. 3. Número de simulacros, capacitaciones y actividades de preparación ciudadana desarrolladas anualmente. 4. Tiempo promedio de respuesta municipal ante emergencias y eventos críticos.	1. Actualizar e implementar el 100% de los instrumentos estratégicos de gestión del riesgo y respuesta ante emergencias bajo competencia municipal. 2. Evaluar el 100% de la infraestructura crítica municipal priorizada incorporando criterios de resiliencia y reducción de vulnerabilidades. 3. Desarrollar al menos 40 simulacros y ejercicios de preparación ciudadana por año

preparación y respuesta de los gobiernos locales. En el caso de Miraflores, la presencia de acantilados, infraestructura costera, espacios públicos altamente concurridos, actividad turística permanente y una importante concentración de actividades económicas hacen necesario fortalecer los mecanismos de gestión del riesgo y protección de la población. Asimismo, resulta fundamental garantizar la continuidad de los servicios municipales y la capacidad institucional para responder de manera rápida y coordinada ante situaciones de emergencia. Si bien el distrito cuenta con capacidades importantes en materia de gestión del riesgo, persisten oportunidades para fortalecer la planificación preventiva, la cultura de preparación ciudadana, la articulación interinstitucional y la incorporación de criterios de resiliencia en la gestión urbana y el desarrollo territorial. Esta realidad exige una visión integral de seguridad humana y resiliencia urbana que permita anticipar riesgos, reducir vulnerabilidades y fortalecer la capacidad de adaptación del distrito frente a los desafíos presentes y futuros.	planificación urbana, la protección de infraestructura crítica, la gestión del borde costero y la operación de los servicios municipales. La resiliencia será entendida como la capacidad del distrito para anticipar riesgos, responder eficazmente y recuperarse de manera oportuna ante eventos adversos.	5. Número de intervenciones preventivas ejecutadas para la reducción de riesgos en zonas priorizadas. 6. Número de instituciones públicas y privadas articuladas a mecanismos de preparación y respuesta ante emergencias. 7. Porcentaje de servicios municipales estratégicos incorporados a planes de continuidad operativa. 8. Nivel de conocimiento ciudadano respecto a medidas de prevención y preparación ante emergencias.	en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones vecinales. 4. Reducir en 30% los tiempos de respuesta municipal ante emergencias respecto a la línea base 2026. 5. Ejecutar al menos 100 intervenciones preventivas orientadas a la reducción de riesgos y fortalecimiento de la resiliencia urbana durante la gestión. 6. Incorporar planes de continuidad operativa para el 100% de los servicios municipales estratégicos. 7. Alcanzar que al menos el 80% de los vecinos participantes en programas de capacitación conozcan protocolos básicos de actuación ante emergencias. 8. Consolidar un sistema distrital de monitoreo, coordinación y respuesta para la gestión integral del riesgo y la resiliencia urbana.
--	---	--	---

IV. Propuesta de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del plan

La ejecución del plan de gobierno requiere una estructura que asegure que las decisiones se cumplan, que los problemas se identifiquen a tiempo y que los ajustes necesarios se hagan sin esperar a que el deterioro sea evidente.

En la gestión pública, uno de los problemas más frecuentes es que las intervenciones se inician, pero no se monitorean. Se asignan responsabilidades, se definen plazos y luego la operación cotidiana absorbe la atención, dejando sin seguimiento aquello que se comprometió. El resultado es una acumulación de tareas inconclusas, decisiones que no se sostienen y objetivos que se diluyen en el tiempo.

Este plan incorpora el seguimiento como parte de la gestión, no como una evaluación posterior. Se establecerán indicadores para cada eje del plan que permitan medir avance, identificar desvíos y orientar decisiones. Estos indicadores no serán un ejercicio formal de reporte, sino una herramienta de trabajo para quienes conducen la gestión, permitiendo consolidar información sobre el avance de las intervenciones, hacer seguimiento al cumplimiento de metas y plazos, identificar retrasos o desvíos en la ejecución y proponer ajustes en la operación en función de los resultados.

Medir no es suficiente si los resultados no se comparten. Los vecinos tendrán acceso a información clara y periódica sobre el avance del plan: qué se ha ejecutado, qué está en proceso y qué requiere corrección. La gestión municipal asume que rendir cuentas no es una obligación formal, sino una condición para construir confianza y para que los vecinos puedan evaluar, con información real, si el distrito está funcionando como debe.

Esa rendición de cuentas no se limitará a la publicación de información. Se realizarán reuniones periódicas de rendición de cuentas abiertas a los vecinos, donde la gestión municipal presentará resultados, explicará decisiones y escuchará las preocupaciones de quienes viven el distrito todos los días. Estas instancias no serán eventos puntuales, sino parte del funcionamiento regular de la municipalidad, entendiendo que el diálogo con los vecinos es también una forma de mejorar la gestión.

La municipalidad avanzará hacia un modelo de gobierno abierto, donde la información sobre decisiones, recursos y resultados esté disponible de manera accesible y comprensible. El objetivo no es cumplir con una obligación de transparencia, sino construir una relación más cercana y honesta entre la municipalidad y los vecinos, basada en la evidencia de lo que se hace y en la disposición real a escuchar.

El objetivo es que la gestión municipal tenga capacidad de seguimiento permanente, que los resultados sean medibles y que esa medición sea visible y discutida con quienes viven el distrito todos los días.